



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS ECONOMICAS**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**Medición del Impacto del Programa de Apoyo Directo a los Más
Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 - 2019**

Para optar el Título Profesional de Licenciado en

Economía

Autor:

Chipa Mendoza, Mario ORCID 0000 0001 6296 8920

Asesor:

Mg. Burmester Andreu, Hans Federico Isaac ORCID 0000-0002-4980-1154

Lima -Perú

2023

FINAL

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	4%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	www.ssoar.info Fuente de Internet	1%
7	repositorio-anterior.ulima.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.unamba.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%



Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mis queridos padres Mariano y Zenobia por el amor y apoyo incondicional de toda la vida. A las personas más importantes en mi vida, que siempre los llevo en el corazón, con todo mi cariño se las dedico a ustedes: Deysi, Esteban, Gerardo, Justina, Reynaldo, Alicia, Sonia y Rony.



Agradecimiento

Mi agradecimiento académico a mi asesor metodológico, Mg. Hans Federico Isaac Burmester Andreu por su asistencia en el desarrollo de presente trabajo de investigación. Así mismo mi profundo agradecimiento al Econ. Justo Alejandro Pozo Zarate, quien me brindo ese ímpetu durante el trayecto de la vida universitaria, al Ing. Juan Carlos Gavancho Oyola por su valioso e incondicional apoyo moral.

A mis queridos, estimados y recordados amigos Gregorio y Francisco Valverde Soria que por designios de la vida “EPDn y DDGn” quienes fueron un gran promotor del reto personal y apoyo incondicional durante el tiempo de mi carrera; expresar mi gratitud a ti Li por tus alientos morales en todo momento y por su amistad.

Índice de contenidos

<i>Dedicatoria</i>	ii
<i>Agradecimiento</i>	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas.....	vi
Índice de Gráficos.....	ix
Resumen.....	xi
Abstract	xi
CAPITULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	1
1.1 DATOS GENERALES.....	1
1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL.....	1
1.2. RESEÑA HISTÓRICA Y REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	2
1.3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA.....	2
1.3.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA.....	7
1.4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
1.4.1. MISIÓN.....	12
1.4.2. VISIÓN	13
1.4.3. VALORES.....	13
1.5. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE EL BACHILLER REALIZÓ SUS ACTIVIDADES	13
1.5.1. ÁREA DE: ADMINISTRACIÓN UNIDAD TERRITORIAL.....	13
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1. MARCO TEÓRICO GENERAL.....	16
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES:	16
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES:.....	18
2.2. MARCO TEÓRICO ESPECÍFICO	20
CAPITULO III: APLICACIÓN PROFESIONAL	24
3.1. CONTEXTO LABORAL – SITUACIONAL	24
CAPITULO IV: APLICACIÓN PRÁCTICA	31

4.1. DESARROLLO PRACTICO DE LAS CONTRIBUCIONES PLANTEADAS POR EL BACHILLER EN LA EMPRESA.....	31
4.1.1. SINTESIS DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	32
4.1.2. DESARROLLO DEL CASO.....	38
4.1.4. REGISTRO Y ESTRATÉGIAS PARA LA MEJORA.....	86
CONCLUSIONES.....	88
RECOMENDACIONES.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	92



Índice de Tablas

Tabla 1: Localización Geográfica - Población Beneficiaria y testeo de Muestra	25
Tabla 2: Condición de Vida de las familias encuestadas antes de la intervención del Programa ...	38
Tabla 3: Condición de Vida de las Familias Beneficiarias después de la Intervención del Programa.....	40
Tabla 4: Apreciación de la Disminución de Pobreza en Hogares de las familias Beneficiarias de Juntos 2019.	41
Tabla 5: Calificación al programa Juntos desde la mirada de los beneficiarios 2019	42
Tabla 6: Calificación de la Reducción de Pobreza de Beneficiarios del Distrito de San Pedro de Cachora 2019.....	44
Tabla 7: Valoración de la Salud por parte de los Beneficiarios antes de la Intervención del Programa.....	46
Tabla 8: Apreciación de la Salud después de la Intervención del Programa Juntos	47
Tabla 9: Apreciación de las familias usuarias respecto a la Educación antes de la intervención del Programa.....	48
Tabla 10: Valoración de los Usuarios con Relación a la Educación después de la Intervención de Juntos.....	50
Tabla 11: Estructura de las Corresponsabilidades en Salud y Educación a Nivel Distrital	52
Tabla 12: Análisis de la verificación de cumplimiento de corresponsabilidad en Salud -Atención y controles Prenatales (SAL01)-2017-2019.....	53
Tabla 13: Análisis de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades en Salud - Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED)-2017-2019.....	54
Tabla 14: Evolución de las IBR en la localidad de Cachora Durante el Proceso de Intervención del PNADP.....	55
Tabla 15: Cifras y Estructura de la Población Educativa a Nivel Distrital y la Composición de miembros Objeticos (MOs) Juntos 2017 - 2019.....	57

Tabla 16: <i>Rendimiento Académico de Alumnos en Educación Básica Regular a Nivel Distrital 2017-2019</i>	57
Tabla 17: <i>Análisis de la Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidad en Educación a nivel del Distrital 2017-2019</i>	59
Tabla 18: <i>Análisis Cualitativo Distrital de las Transferencias del Incentivo Monetario Condicionado Bimestral - 2017-2019</i>	60
Tabla 19: <i>Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Cumplimiento de Corresponsabilidades Distrito de Cachora 2017-2019</i>	61
Tabla 20: <i>Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Incentivo Monetario Distrito de Cachora 2017-2019</i>	63
Tabla 21: <i>Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Salud Distrito de Cachora 2017-2019</i>	64
Tabla 22: <i>Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos desde la Dimensión de Educación, Distrito de Cachora 2017-2019</i>	65
Tabla 23: <i>Tabla de contingencia Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres - Juntos * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios</i>	68
Tabla 24: <i>Tabla de Contingencia Cumplimiento de Corresponsabilidad * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios</i>	69
Tabla 25: <i>Tabla de Contingencia Incentivo Monetario * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios</i>	71
Tabla 26: <i>Agrupación de Niveles de Pobreza Departamental - 2008-2019</i>	78
Tabla 27: <i>Localización Territorial de la Población indigente, Según regiones naturales 2008 – 2019</i>	79
Tabla 28: <i>Distribución Territorial de la Indigencia por Región Natural 2019</i>	79
Tabla 29: <i>Evolución de la brecha de la Indigencia en el Perú, 2008-2019 (%)</i>	81
Tabla 30: <i>Evolución de la Brecha de la indigencia según ámbito Geográfico, 2008-2019 (%)</i>	82
Tabla 31: <i>Resumen historial Afiliaciones y Abono del Incentivo Monetario -2005 al 2019 Programa Juntos</i>	83



Índice de Gráficos

Gráfico 1: Estructura del árbol de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Desarrollada por el Programa.....	3
Gráfico 2: Mapa de Interacción Procesos del Programa Juntos	6
Gráfico 3: Organigrama Funcional en una Unidad Territorial.....	14
Gráfico 4: Representación Problemática según diagrama de Ishikawa.....	34
Gráfico 5: Presentación gráfica de Condición de vida de las familias encuestadas Antes de la intervención del Programa.	39
Gráfico 6: Representación Gráfica de las Condiciones de vida de las familias Beneficiarias después de la Intervención del Programa.	40
Gráfico 7: Representación Gráfica de la Apreciación de la Disminución de Pobreza en hogares de las familias Beneficiarias Juntos 2019	41
Gráfico 8: Representación Gráfica la Calificación al programa Juntos desde el Enfoque de las Usuarías 2019	43
Gráfico 9: Representación gráfica del índice de Exposición de la Reducción de la Indigencia 2019.	44
Gráfico 10: Representación gráfica de la Valoración de la Salud por parte de los Beneficiarios antes de la Intervención del Programa.....	46
Gráfico 11: Representación Gráfica Apreciación de la Salud Después de la Intervención del Programa Juntos.....	47
Gráfico 12: Exposición Valorativa de las familias Usuarías Respecto a la Educación antes de la Intervención del Programa	49
Gráfico 13: Representación gráfica de la valoración de los usuarios con respecto a la educación después de la intervención del Programa Juntos.....	50
Gráfico 14: Evolución de la Implementación de Instituciones educativas a nivel de la Localidad, Distrito de San Pedro de Cachora 2008-2019.	56
Gráfico 15: Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Cumplimiento de Corresponsabilidades Distrito de Cachora 2017-2019	62

Gráfico 16: <i>Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos-Dimensión Incentivo Monetario Distrito de Cachora 2017-2019</i>	63
Gráfico 17: <i>Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos-Dimensión Salud Distrito de Cachora 2017-2019</i>	64
Gráfico 18: <i>Representación gráfica de la Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos desde la Dimensión de Educación, Distrito de Cachora 2017-2019</i>	66
Gráfico 19: <i>Evolución de la Indigencia Monetaria a Nivel del País, 2008-2019</i>	77
Gráfico 20: <i>Localización de la Pobreza Extrema por Regiones Naturales, 2019</i>	80
Gráfico 21: <i>Evolución de la Incidencia de la Pobreza Nacional, 2008-2019</i>	81
Gráfico 22: <i>Representación de la Evolución del índice de Desarrollo Humano a nivel de la Nación, Región y Distrital 2003-2019</i>	84
Gráfico 23: <i>Evolución Índices de Desarrollo Humano a Nivel Distrito de San Pedro de Cachora, 2003- 2019</i>	85



Resumen

El estudio tuvo como objetivo general medir el impacto del Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019. El eje del estudio radicó en responder el problema ¿cuál es el impacto del Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019?, la metodología que se empleó fue de un enfoque cuantitativo y de tipo descriptivo; siendo los resultados obtenidos la determinación del impacto del programa Juntos que ha sido positivo en la reducción de la pobreza en un margen general de $0.01 < 0.05$, siendo esta la posibilidad de la mejora de la calidad de vida, así mismo se halló la evolución del acceso a la educación de las familias beneficiarias donde se muestra la permanencia y progreso de los educando con un énfasis desarrollo en la implementación de más instituciones educativas en la localidad resaltando 01 institución operativa y puesta en marcha dentro del periodo de estudio - 2019, y se verificó el nivel de acceso a servicios de salud de las familias beneficiarias resultando de 391 registros de atenciones en 2017 a diferencia de 272 atenciones en el 2019, producto operacional del confort de beneficiarios activos al 100%. Tuvo como población objeto de estudio a 710 familias usuarias del programa a nivel del distrito y una muestra de 250 usuarias.

Palabras Claves: Juntos, Salud y Nutrición, Desarrollo, Capital humano.

Abstract

The general objective of the study was to measure the impact of the Direct Support Program for the Poorest: Juntos - San Pedro de Cachora District 2017 - 2019. The axis of the study lay in answering the problem what is the impact of the Program of Direct Support to the Poorest - District San Pedro de Cachora 2017 - 2019, the methodology used was of a quantitative approach and descriptive type; being the results obtained the determination of the impact of the Juntos program that has been positive in the reduction of poverty in a general margin of $0.01 < 0.05$, being this the possibility of the improvement of the quality of life, likewise the evolution of access to education of the beneficiary families was found where the permanence and progress of the educando is shown with an emphasis development in the implementation of more educational institutions in the locality highlighting 01 operational institution and implemented within the period of study - 2019, and the level of access to health services of the beneficiary families was verified resulting from 391 records of care in 2017 as opposed to 272 care in 2019, operational product of the comfort of active beneficiaries at 100%. The target population of the study was 710 families using the program at the district level and a sample of 250 users.

Key words: Together, Health and Nutrition, Development, Human Capital.

CAPITULO I: INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 DATOS GENERALES

1.1.1. Razón Social

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS.

1.1.2. RUC

20511268401

1.2. ACTIVIDAD PRINCIPAL

El PNADP¹ tiene como actividad primordial la entrega de incentivos monetarios por medio de transferencias condicionadas de manera directa a favor de las familias con residencia en situación de indigencia, valorando su evaluación socio económica según focalización para su injerencia en el estado familiar a nivel de las beneficiarias dentro del ámbito geográfico nacional, con el objetivo de contribuir a la conducción del desarrollo de hogares con índices de indigencia e indigencia extrema decadentes de necesidades encaminándolo a un accionar que oriente a la erradicación del patrón predominante de la transmisión intergeneracional de la miseria, a través de canales respectivos que encaminen llegar estos valores bancarios las mismas que son la causa que motivan y enardecen el acceso a los servicios de educación y salud-nutrición; por medio de su colaboración y deber propio y facultativo, conducentes a optimizar la salud y nutrición preventiva materno infantil y la escolaridad sin deserción.

¹ Programa nacional de apoyo directo a los más pobres JUNTOS

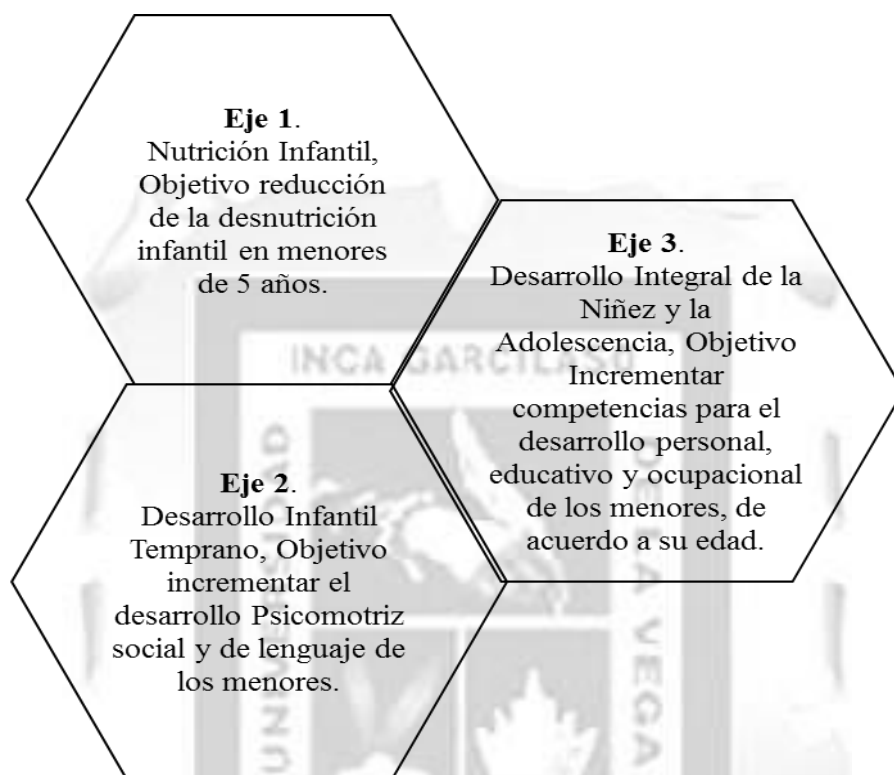
1.2. RESEÑA HISTÓRICA Y REALIDAD PROBLEMÁTICA

1.3.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA EMPRESA

El programa se remonta a los antecedentes dogmáticos de las Naciones Unidas surgidas en el año 2000 la que influyó de gran manera en su yacimiento, donde se instituye las metas de desarrollo, objetivos y bienestar humano, así como el pacto nacional instituida por el ente del gobierno nacional de la República en el 2002; dispositivo que alinea los lineamientos rectores para las políticas públicas, no siendo ajeno a ello la relevancia correspondiente al programa. Al margen del marco de la estrategia nacional y de la disputa frente a la indigencia en venia del pacto oriundo del estado y el plan nacional para el avasallamiento de la indigencia, se crea el programa Juntos en el año 2005, enmendado por Decreto Supremo n°032-2005 que emana de nivel jerárquico presidencial desde la consejería de ministros, (Fabian-Arias et al., 2021) Programa de emergencia emparentado a los directrices del Eje Temático: Equidad y Justicia Social del Acuerdo Nacional, así como en los Ejes Estratégicos 1 y 2 del Plan Bicentenario. Para mayor ilustración y lo descrito anteriormente es meritorio la descripción de estos ejes estratégicos enunciados y son: 1) derechos fundamentales y dignidad de las personas “pobreza y pobreza extrema” y, 2) oportunidades y acceso a los servicios de salud y educación “desnutrición crónica y educación”

El programa se alinea presupuestal y estructuralmente a la política social y su accionar está conexo llanamente con los tres primeros ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social - ENDIS, Incluir para Crecer.

Gráfico 1: Estructura del árbol de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Desarrollada por el Programa.



Nota: Ejes - estrategia nacional de desarrollo e inclusión social - ENDIS.

El Programa tiene como propósito la de auxiliar en la reducción de la indigencia y prescindir que los miembros objetivos persigan la senda viciosa que los conlleve transcurriendo una vivencia en la indigencia que inmiscuye galopantemente a sus progenitores, es más tiene como designio generar y formar capital humano en hogares en condición de indigencia o indigencia absoluta, en un contexto del marco de corresponsabilidad hogar – estado. Orientando a la promoción de los servicios básicos educación y salud-nutrición; fomentando el principio de corresponsabilidad. Ante la gran responsabilidad de vital importancia el programa desarrolla técnicas sólidas que respondan a la transparencia, ética, veracidad de la información y satisfacción de los/as

beneficiarios/as, para ello cuenta con herramientas como: un SIG², a fin de alcanzar satisfactoriamente los objetivos institucionales en materia de calidad, anti soborno y seguridad de la información.

El SIG del Programa es un instrumento de trabajo que consiente efectuar y canalizar las reformas provenientes de las observaciones de los resultados de la intervención del Programa con sujeción al desarrollo de sus procesos, la misma que tiene y guarda una estricta articulación con otras herramientas como es el modelo conceptual y la cadena de valor, ya que los dispositivos implementados en el marco del SIG, favorecen al control de los procesos, análisis y monitoreo adecuado enfocados al logro de los resultados planteados.

Conforme al modelo conceptual, Juntos tiene como objetivo a mediano y largo plazo asistir y favorecer a la ruptura de la indigencia intergeneracional, el programa avizora apoyar a que los miembros objetivos de estas familias obtengan mayores aprendizajes o capacidades como capital humano y logren mejores oportunidades a futuro de insertarse a un contexto de mercado laboral y productivo de la nación y por ende alcancen mejores condiciones de vida. Bajo este aspecto el programa en el marco de su intervención cuenta con dos productos: ¹Corresponsabilidad con Incentivo Monetario y Acompañamiento Familiar; la que se describe de la manera siguiente:

² Sistema Integral de Gestión

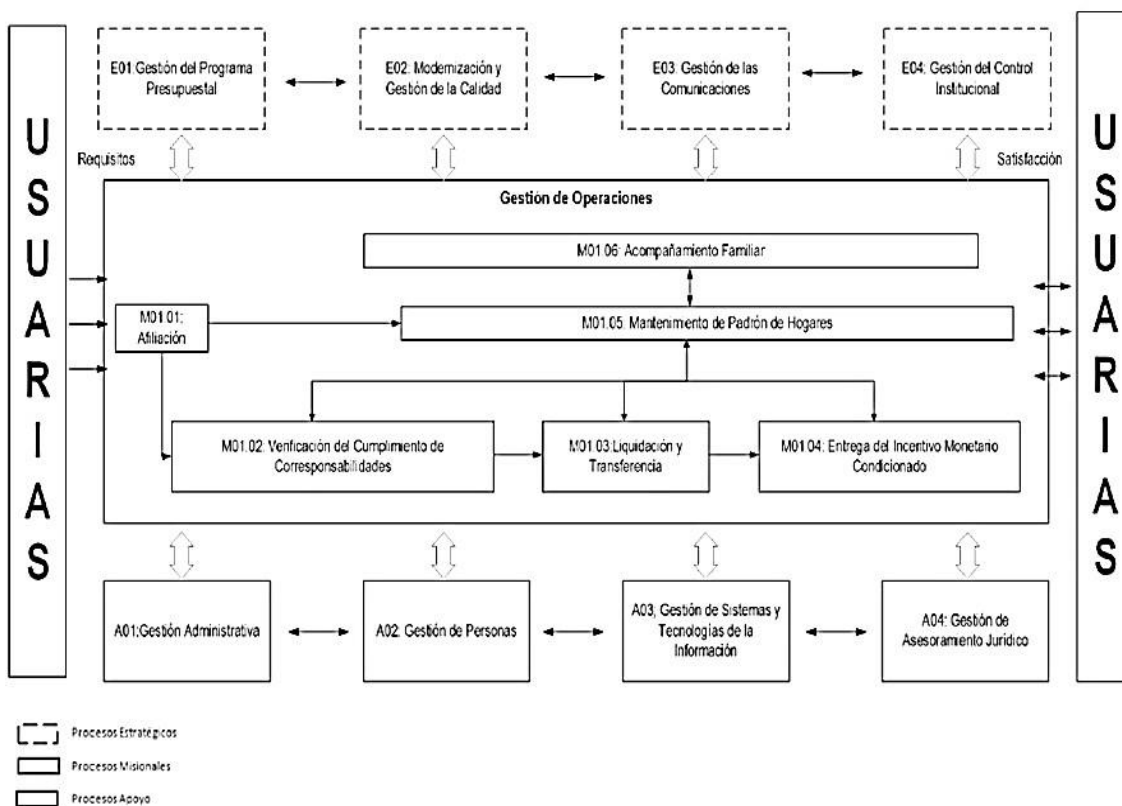
Tipo	Código	Nombre
Estratégico	E01	Gestión del Programa Presupuestal
	E02	Modernización de la Gestión, Integridad y Mejora Continua
	E03	Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional
	E04	Gestión del Control Institucional
Misional	M01	Gestión de Operaciones
Apoyo	A01	Gestión Administrativa
	A02	Gestión de Personas
	A03	Gestión de Sistemas y Tecnologías de la Información
	A04	Gestión de Asesoramiento Jurídico

Nota: Síntesis - Procesos del SIG.

Juntos se encamina alineado bajo los instrumentos del SIG de Calidad y Antisoborno logrado en el 2019, la misma que aplica en los seis procesos operativos misionales que se ilustran descriptivamente en el mapa de procesos:

Afiliación, Verificación del Cumplimiento de Corresponsabilidades, Liquidación y Transferencia, Mantenimiento de Padrón, Entrega del Incentivo Monetario Condicionado y, Acompañamiento Familiar.

Gráfico 2: Mapa de Interacción Procesos del Programa Juntos.



Nota: MOP-Juntos

El programa tiene ganada las certificaciones en las normas “ISO 9001: 2015 - Sistema de Gestión de Calidad y el ISO: 37001- Sistema de Gestión Anti soborno”, mecanismos que garantizan la calidad de servicio y cumplimiento de metas planteadas en beneficio del público objetivo.

El programa tiene como estamento institucional a la ley n° 29792, siendo su instrumento para la inserción de la sociedad con enfoque como ayuda a la generación de capital humano, bajo la premisa de restauración de derechos básicos de la persona, interculturalidad, desarrollo de capacidades y género; en esa línea Juntos desde sus inicios de operación ha logrado apoyar a 747,540 familias de condiciones de extrema indigencia y pobreza; en 1,325 distritos, 174 provincias y a nivel de 21 departamentos de todo el país, (JUNTOS, 2019, n.d.)

1.3.2. REALIDAD PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA

El programa Juntos enfrenta a una realidad de contexto agobiante que es la lucha contra la indigencia que a continuación se denota de manera sintetizada.

En nuestros días el contexto de la pobreza sobre todo de aquella de entorno extremo esto en nuestro país es un obstáculo no solo de índole social sino es también un inconveniente monetario, la indigencia se determina como “una grave carencia de elementos jerárquicamente vitales para las personas humanas; siendo estos alimentos, líquido vital potabilizada, servicios básicos de saneamiento, atención de salud, morada, educación entre otros; ciertas condiciones obedecen no sólo de los ingresos, sino de la contingencia de adherirse a los servicios sociales” (Quispe 2017); la carencia de las cuales imposibilita una adecuada evolución de los recursos disolviendo elementos a favor del subdesarrollo, la capacidad fructífera, como producto de la divergencia económica social sumado a ello otros elementos pertinentes en un contexto dado como las políticas económicas, a razón de ello se ha forjado la creación de diversas políticas y programas sociales de parte del gobierno nacional. El programa Juntos comienza a operar a partir del mes de abril del 2005, con una misión de la entrega condicionada de dinero de manera bimensual a padres de familias beneficiarias, es más este programa se caracteriza por ser de ente asistencialista a largos plazos. Los programas sociales se instituyen en pilares fundamentales de contribución nato del estado para con la sociedad con el objetivo de optimizar los contextos de vida y el bienestar social y la erradicación progresiva de la pobreza (Ramos Menar et al., 2017).

El Perú dentro del periodo de las dos últimas décadas ha alcanzado un crecimiento continuo a razón del apogeo económico que se viene dando, en tanto sigue demostrado la indigencia a ello el estado viene enfrentando por medio de una subvención condicionada. En tanto es evidente que el aumento económico solo no es eficiente para hacer frente a la demanda del flagelo de pobreza con la que se cuenta como nación.

Conforme a distintos estudios de investigaciones, el PNADP ha venido aliviando la indigencia desde el inicio de sus intervenciones, permitiendo de alguna manera el

fortalecimiento a las convivencias familiares, siendo este uno de los pioneros en ser el mejor focalizado con objetividad a los más necesitados en nuestro territorio patrio en comparación a otros programas similares en América Latina, logrando a figurar el medio de la entrega de la subvención del incentivo de manera bimestral el 15% del consumo promedio de hogares beneficiarias, siendo esta consistente y sólida con los estilos aplicados en otros países, (Perova. E. & Vakis, 2009).

En tanto es vital el accionar del estado por mediante el fomento institucionalizada de políticas económicas públicas como también sociales que coadyuven a batallar el verdugo de la indigencia de manera más visionaria y objetiva, por tanto el entorno de la misma en familias beneficiarias del programa, es muy certero subrayando las aseveraciones como el limitado acceso a los servicios de salud - nutrición y educación promovidos desde las gestantes, niñ@s, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad, de familias en situación de indigencia e indigencia extrema principalmente de zonas rurales de nuestro ande Peruano. Jaramillo (2011) afirma que, “una amplia literatura propone que las inversiones en periodos tempranas del ciclo de vida conllevan como productos implicancias de largo plazo sobre el capital humano acumulado, lo que a su vez tiene efectos sobre el rendimiento de los individuos en el mercado laboral”

La pobreza es, uno de los problemas más galopantes que gravemente atenta a todas las naciones y estados del mundo y de América Latina, prioritariamente al Perú, en donde la proporción de pobres está en una categoría enaltecida en los distintos departamentos, exteriorizándose que cerca de la tercera parte de estos habitantes padecen de necesidades extremas, hasta un límite se ser incapaces de sustentar sus carencias más fundamentales como es la alimentación, educación, salud, vivienda y entre otros. Esta cruel y cruda realidad está vigente no únicamente en el Perú, también este se extiende en niveles de todas las naciones de América Latina, llamados también naciones tercermundistas.

La pobreza en nuestro País afronta un común denominador desde años atrás remotamente, siendo las décadas de los 90 el comienzo de su atención y consideraciones, enlazándole a algunos debacles sociales, como el desempleo, a las menguas retribuciones laborales, a la precaria productividad en el campo agrario, a la jornada informal y por falta

de una verdadera descentralización en cuanto se refiere la administración pública, por cuanto se opta por alternativas de solucionar vinculándole a un proceso. En tanto, se forjaba acciones atenuantes, prestaciones de ocupaciones temporales, contribuciones a las actividades agrarias, programas como vaso de leche, las cuales no argumentaba de una extirpación del flagelo de la indigencia ni mucho menos se proveía con políticas exhaustivas o programas que se afronten en batallar este desconcierto del caos social. Según estudios de, Fabian-Arias et al., (2021) determina como “Un descubrimiento atractivo en cuanto al hitos de la indigencia siendo estos, las consecuencias derivadas tanto a corto como para el mediano plazo, justificaron evidenciando un impacto característico de vital relevancia en vista que Juntos forjó pequeños acrecentamientos de sobrios niveles demostrativos con índices significativos”

Es así que, frente a este contexto los programas sociales inician teniendo intervenciones de manera disgregada en el ámbito social, salud, educación, y otros. Los programas sociales se enmarcan en respuesta a la crisis social y al subempleo de la población ubicada en la periferia de cada departamento del Perú, en vista que la administración política, económica y social a nivel de los gobiernos estuvo y está centralizada y esto forjó un desarrollo irregular en cuanto al desarrollo del país.

Según acierto, Daher (2015) precisa que, una manera de enfrentar a la indigencia es: “por medio de la implementación de programas sociales, siendo estas un conjunto de recursos y operaciones laborales organizadas cuyo objetivo es la resolución de algún inconveniente o carencia, para así favorecer en el mejoramiento de la calidad de vida de un determinado grupo de personas de la sociedad a quienes está orientada tales acciones”

En el marco de las discrepancias sociales se creen los discernimientos por parte de los fragmentos sectoriales con desigual horizonte socioeconómico con afinidad de su situación de exclusión e inclusión. (López et al., n.d. 2008)

Juntos llega a ser un Programa de Transferencia Condicionada con el propósito de desarrollar el capital humano por medio el progreso de la salud, educación y nutrición de los niños de las colectividades más indigentes de todo el país; se crea para afrontar esta causa incierta de la indigencia y sus efectos en las insuficiencias básicas insatisfechas.

Frente a esta situación, el gobierno busca varias disyuntivas como medios de recurso en masa de políticas sociales que cooperen a evolucionar los contextos agravados en los sectores más demandados y carentes de nuestra nación, con propósitos de superar la miseria y asistir con el surgimiento de nuestra región. El programa tiende a sus 17 años de creación seguir sumando al objetivo de originar el adiestramiento de sus derechos fundamentales de los beneficiarios a través de la coyuntura geográfica territorial de la oferta de productos y servicios como nutrición, salud, educación e identidad, por medio de la entrega del estímulo económico condicionado de cien soles mensuales emplazados a optimizar la salud y nutrición preventiva materno - infantil.

El ente tiene como la población objetiva a familias cuyos miembros estén conformados íntegramente por gestantes, niños, niñas y/o adolescentes en situación de indigencia, hasta la culminación de la formación secundaria o hasta que plasmen los 19 años, alineándose al Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Ministerio de desarrollo e Inclusión Social, en el lineamiento ecuánime estratégico institucional OEI.01 “Contribuir a potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema”. El accionar de Juntos explora favorecer a los beneficiarios con el sostén inmediato por medio del desembolso del incentivo económico de manera bimestral al seguimiento y observancia de ciertas condiciones asumidas como corresponsabilidades, promocionando el acceso a servicios de la salud, nutrición, así como la instrucción de formación básica regular en sus tres niveles inicial, primaria y secundaria; formación básica integral sujeta a los miembros objetivos de las familias afiliados.

Según a reseñas históricas, el Programa inicio su intervención en la Región de Apurímac en el año 2005 en 13 distritos, con 3,030 representantes y/o jefes de familias afiliados quienes han sido beneficiados con abonos percibidos de incentivos monetarios condicionados en beneficio de sus miembros objetivos en salud y educación.

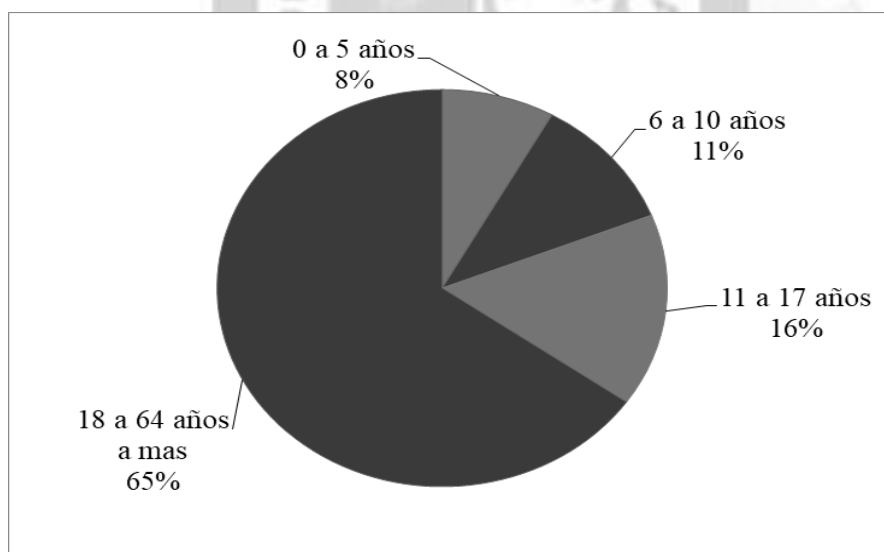
Empero a ello, el perímetro en el que se desenvuelve el presente estudio de investigación, la que se focaliza a nivel del distrito de San Pedro de Cachora, conformando geográficamente uno de los 09 distritos de la provincia de Abancay, ubicado en el Región de Apurímac, una de las Regiones pioneras por décadas a nivel nacional en mantenerse en

los primeros lugares dentro del ranquin de pobreza y desnutrición. Siendo esta elección visionaria estratégica por ser uno de los distritos más antiguos en la intervención de dicho programa de manera continua desde el año 2006 al 2019 y en curso.

La localidad del distrito “San Pedro de Cachora” ámbito de la focalización de estudio, se encuentra agrupado dentro del grupo robusto de pobreza (9) con un índice de 41.28% de indigencia; con una tasa de desnutrición crónica en niños menores a 5 años de 39.08% según estimaciones del CENAN (2013), cuenta con una población de 2,541 habitantes, que está distribuida de la manera siguiente según edad:

Distribución etaria de la población localidad objeto de estudio

Edad valores etarios	Cantidad habitantes
De 0 a 5 años	207
De 6 a 10 años	278
De 11 a 17 años	401
De 18 a 64 años y a mas	1,665
Total	2,551



Nota: Presentación gráfica porcentuales de la población a nivel distrito focalizado, (INEI-Censo Nacional de Poblacion 2017, n.d.)

Es así que, se plantea la siguiente hipótesis Problemática:

¿Cuál es el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS en la reducción de la Pobreza de las familias beneficiarias del Distrito San Pedro de Cachora – Provincia de Abancay - Departamento de Apurímac 2017-2019?

Problema general

¿Cuál es el impacto del Programa de Apoyo Directo a Los Más Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019?

Problemas específicos

- a. ¿De qué manera el PNADP permite el acceso a la educación a las familias beneficiarias?
- b. ¿Cuál es el grado de acceso a los servicios de salud de las familias beneficiarias?

Objetivo general

Medir el impacto del Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019

Objetivos específicos

- a. Exponer la evolución del acceso a la educación de las familias beneficiarias.
- b. Verificar el nivel de acceso a servicios de salud de las familias beneficiarias.

1.4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

1.4.1. MISIÓN:

“Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud, nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos, con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad”.

1.4.2. VISIÓN:

“En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud - nutrición y educación, y se ha mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza”.

1.4.3. VALORES:

De acuerdo a la Ley n° 27815 el programa tiene como pilares a la práctica de los 8 principios y valores que son:

- Respeto
- Probidad
- Eficiencia
- Idoneidad
- Veracidad
- Lealtad y obediencia
- Justicia y equidad
- Lealtad al estado de derecho.

1.5. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE EL BACHILLER REALIZÓ SUS ACTIVIDADES

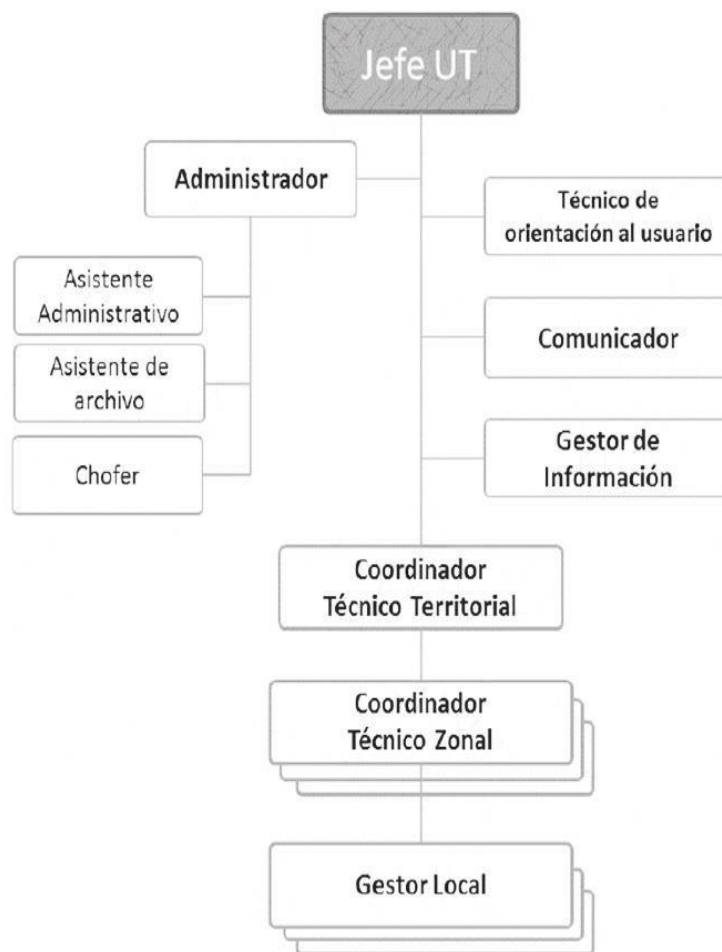
1.5.1. ÁREA DE: ADMINISTRACIÓN UNIDAD TERRITORIAL.

El área de Administración previo análisis al organigrama Institucional se describe como el componente de soporte subsidiario de llevar y controlar los procesos de los sistemas administrativos de abastecimiento, contabilidad y tesorería, así como del patrimonio y administración de gestión documentaria del programa. Esta área es también responsable y encargada de las ejecuciones contractuales según pliego presupuestal otorgado a nivel de la Región, ente encargado de canalizar y gestionar la atención de

requerimientos de todos los servicios que emanan en el desarrollo de la concretización de actividades en el desempeño focalizado a objetivos y metas institucionales según el plan operativo Regional, bajo un estricto régimen de lineamientos de nomas pertinentes del programa.

Orgánicamente la Unidad Territorial (UT) es el ente encargado de ejecutar y de modular las labores necesarias en articulación con las instancias y organizaciones locales para el logro de los objetivos en el ámbito de su intervención, en atención a las diligencias pertinentes a los procesos operativos.

Gráfico 3: *Organigrama Funcional en una Unidad Territorial.*



En referencia a la estructura representada en el Gráfico 3, (organigrama institucional), para su mayor entendimiento se describe:

- *El jefe de la Unidad Territorial (JUT)* es el ente máximo encargado de la operatividad institucional a nivel del departamento; esta a su vez tiene a los órganos de línea como es:
- *La Coordinación Técnica Territorial*, responsable del equipo técnico y el desarrollo de procesos operativos misionales a nivel de la unidad territorial.
- *La Coordinación Técnica Zonal*, responsable del equipo técnico operativo a nivel de la provincia asignada.
- *Gestor Local*, recurso humano pilares y gestores de las actividades en campo y responsable de la ejecución de los procesos operativos a nivel de la localidad asignada.
- Es más se tiene como *órganos de Apoyo a la Administración*; unidad encargada de la operatividad administrativa institucional, la misma que tiene a las áreas de apoyo como la del Asistente administrativo, Asistente de archivo y al conductor.
- Así mismo cuenta con *órgano de asistencia técnica* como es el área de orientación y atención al usuario, comunicador y gestor de información, quienes desde sus competencias y funciones contribuyen a la marcha institucional.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO TEÓRICO GENERAL

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES:

1 Universidad: Universidad Nacional de Pilar. Paraguay.

- Grado: Bachiller
- Título: “El impacto del programa tekoporã en la política social en Paraguay”
- Autor: “Idalgo Balletbo”
- Año: 2018
- Objetivo: “El objetivo principal de este estudio radica en realizar un análisis del impacto del Programa TEKOPORÃ en la política social de Paraguay, para lo cual se identifica los aspectos resaltantes del contexto, y es señalado los impactos en los últimos tres años de este programa en la política social de Paraguay”
- Conclusiones: “Las políticas sociales en Paraguay se encuentran coordinadas por el Programa Sembrando Oportunidades del cual participan los diferentes Ministerios del Poder Ejecutivo y son distribuidos a nivel nacional - algunas más que otras han alcanzado preponderancia por su impacto favorable a nivel nacional y poseen asistencia de Organismos Internacionales como es el caso del Programa TEKOPORÃ de la cual es responsable la Secretaria de Acción Social, el programa ha tenido resultados significativos en los últimos años en el mejoramiento de la calidad de vida de sus participantes a través de la Transferencia Monetaria Condicionada”

2 Universidad: Universidad de Antioquia, Medellín

- Grado: Bachiller
- Título: “Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo”
- Autor: “Cardona Arias, Jaiberth Antonio”

- Año: 2019
- Objetivo: “Caracterizar los estudios sobre la evaluación aleatorizada del impacto de programas sociales contra la pobreza en la obra de Esther Duflo”

Conclusiones: “Los mejores impactos se reportaron en educación y salud, lo que se relaciona con el capital humano, la participación laboral efectiva y la reducción de la pobreza. Esto constituye un soporte de gran relevancia para la salud pública basada en la evidencia y permite identificar ejes de política pública para reducir la pobreza, combatir las inequidades sociales y mejorar el uso de recursos económicos para la gestión pública”

3 Universidad: Autónoma de Yucatán

- Grado: Bachiller
- Título: “Pobreza Objetiva y Subjetiva de los Hogares en Timul, Yucatán y su dependencia a Programas Sociales”
- Autor: “Ortiz-Pech, Rafael”
- Año: 2019
- Objetivo: “Conocer la condición de pobreza objetiva y subjetiva para la localidad de Timul en Tahdziú, Yaxcabá considerada como la más pobre del estado de Yucatán y simular su dependencia a los programas sociales (Procampo y Próspera)”
- Conclusiones: “Existe discrepancia entre pobreza absoluta y subjetiva pues existe mayor pobreza objetiva que pobreza subjetiva. También se concluye que la eliminación el programa Prospera y Procampo conlleva a un incremento de la pobreza extrema lo cual demuestra la dependencia total del apoyo gubernamental para la obtención de ingresos familiares. Por su parte, la falta de empleos temporales es la característica más importante de la pobreza subjetiva. Así, ambos enfoques son complementarios y útiles para comprender el problema socioeconómico y proponer políticas públicas que faciliten la mitigación de la pobreza”.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES:

1 Universidad: Universidad Nacional de Cajamarca

- Grado: Bachiller
- Título: “El Impacto del Programa Juntos en Cajamarca: Una Evaluación Cuasi Experimental para el Caso de las Poblaciones Pobres del Distrito de Chetilla”
- Autor: “Rodríguez Zegarra, William”
- Año: 2017
- Hipótesis: “La intervención del Programa Juntos ha contribuido a mejorar las condiciones nutricionales, así como a aumentar el consumo de servicios de salud y educación de la población beneficiaria del distrito de Chetilla en el departamento de Cajamarca”
- Conclusiones: “Los resultados sugieren que el Programa Juntos sí habría tenido impactos positivos en los indicadores de vacunas para niños menores de 5 años, en el índice de masa corporal para niños menores de 5 años, en número matrículas para niños menores de 17 años y en los valores de hemoglobinas para niños menores de 5 años afiliados del distrito de Chetilla en comparación con el grupo de niños de control”

2 Universidad: Universidad Señor de Sipán

- Grado: Bachiller
- Título: “Impacto del Programa Juntos en La Pobreza del Distrito de San Ignacio”
- Autor: “Medina Concha, Engel Duber”
- Año: 2022
- Objetivo: “Evaluar el impacto del Programa Juntos impacta en la pobreza del distrito de San Ignacio - Cajamarca 2019”
- Conclusiones: “La población del distrito de San Ignacio cuenta con una pobreza la cual se puede observar a través de varias dimensiones, esta debería merecer una plena atención por parte del gobierno, no obstante, el problema es que las políticas netamente

asistencialistas como el Programa JUNTOS. Si bien se ha logrado mejorar lagunas de sus condiciones de vida con respecto al flagelo de pobreza no se está logrando mitigar el problema de raíz Y los avances en la mitigación de la pobreza, en mayores matriculas, en el tema de la desnutrición, no podemos atribuirlo solo al programa JUNTOS”.

3 Universidad: Universidad Nacional Hermilio Valdizán

- Grado: Bachiller
- Título: “Impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (Juntos) en la Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios del Distrito de Santa María del Valle - Huanuco: 2014 -2018”
- Autor: “Ramos Santiago, Jesús Manuel”
- Año: 2020
- Hipótesis: “El programa nacional de apoyo directo a los más pobres (JUNTOS) tiene impacto positivo en la reducción de la pobreza de los beneficiarios del Distrito de Santa María del Valle - Huánuco: 2014 – 2018”
- Conclusiones: “La Focalización de la extrema pobreza del Distrito de Santa María del Valle, el Programa JUNTOS en el periodo de estudio fue en promedio del 66%, dejándose de atender a un 34%; se priorizó a los Centros Poblados más cercanas a los centros de Salud, no se tuvo en cuenta a los más alejados; asimismo el cumplimiento de los objetivos del programa JUNTOS disminuye debido a la migración constante que se viene dando en esta región”.

4 Universidad: Universidad Cesar Vallejo

- Grado: Bachiller
- Título: “El Programa Juntos y su impacto en la reducción de la pobreza de los hogares afiliados de la comunidad campesina de Chocán - Ayabaca 2018”
- Grado: Bachiller
- Autor: “Carmen Abendaño, Merscely Rosario”

- Año: 2018
- Hipótesis: “Ho: El Programa Juntos no impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.

Hi: El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán - Ayabaca 2018.”

- Conclusiones: “El Programa Juntos impacta significativamente en la Reducción de la Pobreza de los hogares afiliados de la Comunidad Campesina de Chocán, según la correlación de Pearson que permite aprobar nuestra Hipótesis General Hi ($r = 0,325$ $p=0.000 < 0.01$), mostrando un impacto positivo débil del programa sobre la reducción de la pobreza, se puede observar mayor acceso a los servicios de salud y educación por parte de los niños, madres y gestantes; con respecto a la Tránsito Monetaria Condicionada, no ha causado el impacto esperado en la reducción de la pobreza, por ser considerado un monto muy bajo que contribuye mínimamente a la canasta básica familiar, así mismo los usuarios han experimentado ciertas mejoras en su calidad de vida, reflejados en el acceso a servicios básicos y ciertas mejoras en su vivienda, con respecto al Desarrollo del Capital Humano, este está garantizado en el largo plazo con el acceso adecuado y oportuno a servicios de salud y educación”.

2.2. MARCO TEÓRICO ESPECÍFICO

El estudio de investigación se enmarca a la premisa de los antecedentes del desarrollo de la investigación de la tesis:

Título “Influencia del Programa Juntos en el Desarrollo Social de la población en extrema pobreza del Distrito de Agallpampa, Periodo: 2014-2017”.

El presente estudio de indagación en síntesis tiene como designio llegar a saber el nivel de dominio del Programa de transferencias condicionadas, en la sociedad en extrema indigencia del distrito de Agallpampa, durante el periodo comprendido 2014 al 2017, bajo la dimensión “desarrollo social”.

El problema del estudio es planteado literalmente a la interrogante ¿Cómo influye el programa Juntos en el desarrollo social de la población en extrema pobreza del distrito de Agallpampa Periodo 2014-2017? La suposición tanea que Juntos como programa tiene una injerencia de modo propicio en el progreso social de la población en extrema indigencia del distrito de Agallpampa, periodo 2014 – 2017. Destacándose como variables del análisis respectivo:

Variable independiente: PNADP Juntos, y la variable dependiente: Desarrollo Social de la localidad en extrema indigencia.

El emporio objeto de análisis previo se enraíza al conjunto de la sociedad conformados ellos por 722 individuos del distrito de Agallpampa, a partir de la misma previo análisis se planteó la muestra representativa de 186 individuos. Aplicándose para ello herramientas de recolección de datos, la guía de entrevista, cuestionario, padrón de beneficiarios de Juntos, y encuesta nacional de hogares, tesis y pagina web.

Los hallazgos obtenidos como resultados en la presente investigación evidencian que el programa Juntos favorece repercutiendo en la localidad cambiando modos de vida, cualidades y representatividad de razonamiento, mejoras que impactan en higiene, consumo de agua segura, calidad de la alimentación, etc; en tanto una parte de las personas encuestadas y entrevistadas concuerdan en que debe incrementarse el estímulo monetario así como la gestión de mecanismos de la implementación de pericias para comprobar el uso apropiado del estímulo monetario.

Las discusiones de la síntesis de los productos arribados acceden al fundamento de que Juntos interviene prósperamente en la población del ámbito de estudio, optimizando los niveles de educación, salud, identidad y automatismo del estímulo monetario condicionado.

Aterriza el presente estudio a conclusiones que fundan que la ejecución del programa consentirá reparar la calidad de vida de las personas, forjar la esencia del capital humano, reducir los índices de anemia, desnutrición, contribuir los ingresos

monetarios familiares y consumo de alimentos de calidad. (Rodríguez, 2019 - Tesis de Posgrado, n.d.)

2.2.2 Definiciones Conceptuales:

Desarrollo Social; es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunto con un proceso dinámico de desarrollo económico”. Es también un transcurso que, en el lapso del tiempo, lleva al progreso los escenarios de vida de toda la población en diferentes ámbitos principalmente en: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios. Involucra del mismo modo la disminución de la indigencia y la diferencia de ingreso (James Midgley, 2016).

El desarrollo sostenible; en concordancia al enunciado por la ONU, que determina “los países deben accionar las tres dimensiones: económica, social y ambiental, para lograr su desarrollo”

Pobreza; según aciertos definidos por la ONU la indigencia como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información”

Educación; es el transcurso de enseñanza o la adquisición de saberes, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que se transfieren unos a otros, a través de la narración, la discusión y la ilustración.

Salud; es un estado de perfecto bienestar físico, mental y social, y no exclusivamente la desaparición de enfermedades. Es la satisfacción en la categoría máxima de salud que se pueda alcanzar y es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica y social.

Programa Social; son recursos del Estado administrados a la lucha contra la indigencia, soporte a poblaciones vulnerables para el progreso de una mejor infraestructura social con fines de mejorar las circunstancias de vida.

Impacto; efectos verídicos o perjudiciales esperados, o no, de un programa o proyecto en un contexto determinado.

Focalización de Hogares (SISFOH); es una herramienta esencial para el reconocimiento de las insuficiencias de encuesta social. Es por ello, cuenta con un procedimiento de indagación sobre las tipologías socioeconómicas de las familias, citado Padrón General de Hogares (PGH).

Requisitos para Afiliación; son las condiciones o perfiles que son estimados de manera indefectible para su acceso al Programa Juntos y son:

- Tener residencia en el ámbito del distrito de intervención por más 06 meses.
- Contar con miembros objetivos entre sus integrantes de familia como: gestante, niña, niño, adolescente o joven hasta los 19 años.
- Tener una calificación focalizada por el Sistema de Focalización de Hogares en estado de indigente o indigente extremo.

Corresponsabilidad; es el cumplimiento de compromisos condicionales asumidas por el beneficiario como la de concurrir a un establecimiento educativo, acudir a un centro de salud para efectos de los controles prenatales así como alimentación y nutrición.

Rendimiento Académico; es el aprovechamiento del contenido de los programas de estudio, indicado en evaluaciones estrictamente dado a una escala convencional.

CAPITULO III: APLICACIÓN PROFESIONAL

3.1. CONTEXTO LABORAL – SITUACIONAL

Las determinaciones científicas concluyentes de, Cardona (2020) “Las principales y relevantes hallazgos se alcanzaron en educación y salud, por lo que concierne rigurosamente a factores de capitales humanos, la participación laboral segura y la reducción de la pobreza. Ello establece una columna vertebral de soporte enorme excelencia para la salud estatal asentada en la certidumbre y accede hermanar ejes de programas estatales para fines de reducir la indigencia, batallar las desigualdades sociales y optimizar el uso de recursos económicos para la gestión pública”

Bajo el enfoque del planteamiento del objetivo de estudio se ha identificado los procesos operativos condicionales a Educación y Salud, dado su consideración que las mismas son las corresponsabilidades pilares para el cumplimiento de compromisos y causa del progreso de la calidad de vida que fundamenta el soporte evidenciándolo al proceso de la transferencia del estímulo económico mediante la verificación de por medio del proceso operativo periódico de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades -VCC.

Para efectos del presente estudio se focaliza a nivel del ámbito Distrito de San Pedro de Cachora la misma que se ubica geográficamente asociado en las coordenadas 13° 31' 06" latitud sur y 72° 49' 00" longitud oeste, provincia de Abancay, departamento de Apurímac; con una población de 2,541 habitantes, se encuentra agrupado dentro del grupo robusto de pobreza 9 con un índice de 41.28%; según fuentes de INEI 2017.

El ámbito geográfico local cuenta con 51 centros poblados rurales y 1 centro poblado urbano, dentro de ello opera 01 establecimiento de salud y 22 instituciones de educación básica regular, instancias que atienden e intervienen en la inspección del acatamiento de las condiciones de corresponsabilidad en Educación y Salud de las usuarias afiliadas y favorecidas por el programa.

Es así, que el Programa Juntos viene sosteniendo su intervención en el ámbito distrital desde el año 2006 en adelante, teniendo a la actualidad un total de 710 hogares usuarias

afiliados, de donde yacen como población objetiva 468 miembros de hogar quienes son el pilar fundamental y sustento de la entrega bimestral del subsidio económico fomentando y promocionando la participación e involucramiento de los actores desde una perspectiva de gestión territorial articulada con los aliados estratégicos que son los mandos de autonomía locales, actores de los sectores de salud, educación, y prefecturas y sub prefecturas - gobierno del interior.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL BACHILLER

Para la realización del presente trabajo se planteó las distintas acciones a desarrollarse como análisis de base de datos información utilizada como fuentes de instrumentos, así como la aplicación de métodos y técnicas que se plasma:

Descripción de la localidad.

El objetivo del mecanismo de análisis se enfoca en los beneficiarios del programa, quienes a la actualidad perciben los incentivos monetarios los mismos que se encuentran ubicado sus residencias familiares dentro del ámbito geográfico de la localidad de estudio (distrito), desprendidos en las distintos centros y sectores poblados, haciendo un total de 710 usuarias debidamente inscritos al programa, tal como se especifica y se detalla en la tabla 1.

Tabla 1: *Localización Geográfica - Población Beneficiaria y testeo de Muestra.*

Item	Centro Poblado / Sector	Población	Proporción toma de muestra
1	Acco	11	5
2	Alccasunca	8	4
3	Allca Huanca	2	1
4	Asil	141	32
5	Cachora	160	42
6	Ccotarqui	7	4
7	Chanchayllo	1	1
8	Colmena	19	8
9	Eraccata	2	1
10	Faccha	3	2
11	Huacchac	2	1
12	Huayllapampa	25	8
13	Inca Corral	3	2
14	Juchicorral	7	4
15	Kerabamba	4	2
16	Lucrepata	2	1
17	Manzanayoc	2	1
18	Maraspucyo	1	1
19	Marjupata Alta	74	25
20	Marjupata Baja	26	13
21	Nocayniyocc	1	1
22	Paccaypata	30	12
23	Pantipata Alta	56	22
24	Pantipata Baja (Huayllapampa)	26	12
25	Poyenco	2	1
26	Rosapata	5	3
27	Rumicruz	8	4
28	San Isidro	1	1
29	Sayhuaypata	7	4
30	Tayroma (Pucyutay)	21	8
31	Tinta Tinta	8	4
32	Ttasta	1	1
33	Viracochan	42	18
34	Yanamachay	2	1
Total beneficiarios		710	250

Nota: SITC-Juntos

Una vez determinada la población objetiva para el presente trabajo se procedió a la determinación de la muestra y la técnica o método aplicado al muestreo:

La computación de las dimensiones para la muestra, se manejó la fórmula finita, en vista de la conformación total de objetos compuesta por 710 familias afiliadas y suscritas al programa, del tanto son considerados 250 hogares como núcleo del presente análisis.

Por cuanto, a términos más científicos según apreciaciones de Sierra, R. (1994.) precisa: “Las muestras como una parte de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos. Las muestras tienen un fundamento matemático estadístico. Esto consiste en que obtenidas de una muestra elegida correctamente y en proporción adecuada, determinados resultados, se puede hacer la inferencia o generalización, fundada matemáticamente, de que dichos resultados son válidos para el universo del que se ha extraído la muestra, dentro de unos límites de error y probabilidad que se pueden determinar estadísticamente en cada caso”

Por cuanto, se determina la aplicación de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) (710)}{(0.05)^2 (710 - 1) + (1.96)^2 (0.5) \cdot (0.5)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5) (710)}{(0.05)^2 (709) + (1.96)^2 (0.5) \cdot (0.5)}$$

$$n = \frac{(681.884)}{(2.7329)}$$

$$n = 249.5093 = 250.$$

Instrumentos; se priorizó la utilización de los siguientes elementos de información:

- Desarrollo y aplicación de cuestionario para conseguir información de la muestra objetiva de la exposición.

- Nominal de afiliados del programa distrito de San Pedro de Cachora
- Encuesta nacional de hogares – ENAHO 2017.
- Tesis, páginas web

Métodos; para la realización del estudio se emplearon las sucesivas técnicas:

- Método deductivo-inductivo; a partir de una muestra representativa aplicándose una encuesta a la población objetiva de estudio distrito de San Pedro de Cachora.
- Método etnográfico; para describir de manera detallada a los variables de estudio, las características y tendencias de la realidad problemática.
- La Estadística; la misma que permite la confección de tablas, figuras, a fin de ponderar y deducir la información obtenida de la localidad focalizada en el estudio.

Técnicas.

- Encuesta aplicada a la muestra objetiva de estudio
- Apersonamiento a las Instituciones implicadas en la gestión del programa como son establecimientos de salud, Educación
- Gestión de la información ante las Instancias de la DIRESA y la unidad de gestión educativa local (UGEL).
- Colección de Información en la web.

La metodología manejada en el estudio es de tipo cuantitativo - cualitativa con un procedimiento inductivo, las reflexiones y análisis, así como las encuestas se desarrollan en campo para su análisis procedimental con enfoque al ratio del objetivo y resultados.

La exploración del trabajo es interpretativa descriptiva y correlacional, por su planteamiento a la utilización de un modelo econométrico de aspecto lineal de probabilidad (MLP), con fines de determinar el tanteo del impacto del programa Juntos en la reducción de la indigencia a nivel de las familias beneficiarias del distrito de San Pedro de Cachora 2019.

Este proceso es un medio que trasciende permitiendo explorar, observar e interactuar con cada uno de los actores involucrados en el presente caso de estudio.

Así mismo para el presente trabajo de investigación se tiene como población muestra a un total de 710 usuarias afiliadas según padrón de hogares usuarias del programa, distrito de San Pedro de Cachora. En tanto, la información del sustento del cumplimiento de corresponsabilidades es suministrada por las instancias de afinidad a la dirección Regional de desarrollo social del departamento de Apurímac, siendo ellos la unidad de gestión educativa local-UGEL de Abancay y la dirección regional de salud Abancay-DIRESA.

Por otro lado, se estima a 02 variables para la presente hipótesis de investigación y son:

- Variable dependiente: Pobreza en las dimensiones de Salud y Educación.
- Variable independiente: Programa Juntos

Para este fin los métodos y técnicas empleadas en la recolección de datos, así como instrumentos como las encuestas, entrevistas y análisis de datos con relación a los accesos de servicios de educación y salud de los hogares usuarias del programa y su diagnóstico para la determinación del impacto y la repercusión en la pobreza de la población objetiva, siendo este mecanismo de trabajo basado en el marco de razonamientos éticos como son:

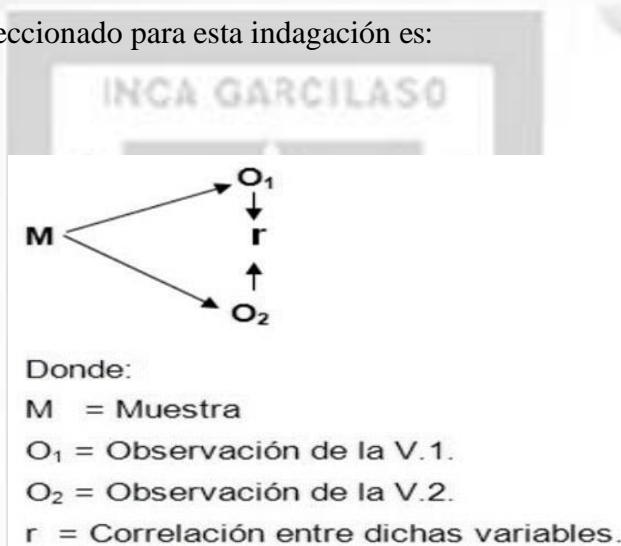
- Confidencialidad
- Objetividad
- Originalidad y
- Veracidad.

Aplicación del diseño de estudio.

Con fines de dar por determinado el diseño de estudio se recurre por consiguiente al acierto citado por Hernández et al., n.d. (2014): “El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema”.

En tanto, el diseño del estudio en el presente trabajo es de tipo no experimental, Hernández (2014) afirma que: “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Esto indica que, se trata de investigaciones en las cuales no es factible proceder a variar de manera deliberada las variables independientes para ver su efecto sobre otras. Para esto se procede rigurosamente a observar a posibles anomalías que se pudieran dar en campo de análisis, toda vez se trata de un estudio de investigación no experimental”.

El esquema seleccionado para esta indagación es:



Dónde: O1 es la V1 (variable 1); programa nacional de apoyo directo a los más pobres, y O2: las variables dimensionales (VD); reducción de la indigencia en los beneficiarios “Cumplimiento de Corresponsabilidades y el proceso de Transferencias de Incentivos Monetarios”.

CAPITULO IV: APLICACIÓN PRÁCTICA

DESARROLLO PRACTICO DE LAS CONTRIBUCIONES PLANTEADAS POR EL BACHILLER EN LA EMPRESA

El aporte del presente trabajo de investigación enaltece al marco conceptual del programa de circunferencia institucional de transferencias monetarias condicionadas tratadas en esta indagación, por medio de la cual se identifican como objetivo y núcleo central “la valoración del capital humano” concepción que está en pleno camino para su empoderamiento por parte de las familias indigentes o vulnerables, proceso que hace años está siendo sensibilizada desde los espacios del estado, no obstante los programas de asistencia social alteran sus productos en función a sus objetivos que encausan su naturaleza. Las entregas de las transferencias de incentivos monetarios condicionadas hacen parte de una nueva generación de programas de desarrollo las cuales buscan originar la capitalización de recursos humanos con exclusividad de las futuras generaciones para con ello lograr desgarrar ciclos de la indigencia que atañan a las naciones por décadas.

En tanto, se puntualiza respecto al proceso: cumplimiento de corresponsabilidades que es eje y columna vertebral para dar inicio a los procesos consiguientes como es la trasferencias de estímulos económicos condicionados y el abono, a razón de la misma el programa viene surgiendo minuciosamente su accionar para dar seguir logrando mantener sus certificaciones en sistemas de gestión de calidad en las normas ISO correspondientes, las cuales hacen que sus acciones sean valorativamente de alta calidad en beneficio de las familias más necesitadas y vulnerables.

Es más, según alcances del marco conceptual del Programa, la gestión de problemas sociales es evidentemente alentadores por cuanto se evidencia la mejora de ingresos en la población en mayores niveles que las tasas de pobreza, según resultados hallados exponen que estos contextos se vienen desempeñando relativamente próspero, en vista de que la indigencia ha sido imponente entre las usuarias del distrito de San Pedro de Cachora, situación que ayuda y admite el diseñar así como su implementación como programas.

SINTESIS DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA:

En forma resumida, se puede denotar que el caos de la indigencia abarca múltiples dimensiones dentro de los exteriores de educación, salud y nutrición la misma que se puede medir a través de diversos indicadores, como las que se han plasmado en el presente capítulo de trabajo. Juntos ha sido y viene desempeñando el papel protagónico como ente social de un gran elemento en la lucha y reducción de la desnutrición infantil, acrecentar la tasa de atenciones prenatales en mujeres embarazadas así como garantizar el incremento de la tasa de asistencia escolar sin deserción. De conformidad a los conciertos en la información y datos analizados; se puede vislumbrar la valuación vital al campo de la educación que a la fecha al estado Peruano a aún le falta un largo camino por avanzar la trayectoria, en tanto las difencias entre los años de escolaridad dentro de ámbitos departamentales de mayor prevalencia de la indigencia son mucho menos al del promedio del total nacional, siendo ello un reflejo del problema en cuanto a mayor proporciones que irriga al caos de deserción escolar.

La tasa de asistencia escolar en el ambito del Distrito en mención en los tres niveles de EBR (Inisial, primaria y secundaria) se ha venido acreditandose aumentando considerablemente, no siendo prospero al 100% a la culminación del año lectivo, razon que nos conduce a la reflexión conclusiva de que muchas familias de condicion indigencia e indigencia de niveles extremos, dedican los años de educación y formación a la realización de actividades del hogar las cuales les consiven mayores beneficios monetarios en la actualidad. Por tanto, es tracental el impulso de programas sociales de asistencia económica como Juntos, en el cual se promoeve al desarrollo de capacidades y en futuro obtener familias de capitales humanos forjadoras con capacidades que puedan generar productos mercantiles que anhelan y esperan alcanzarlos. Por otro lado es de carácter relevante las atenciones prenatales que reciben las madres gestantes, este concierto vislumbra lo niveles de la educación con afinidad a la prevención en cuanto consierne a la salud que por decadas se ha avanzado a base la intervención del estado.

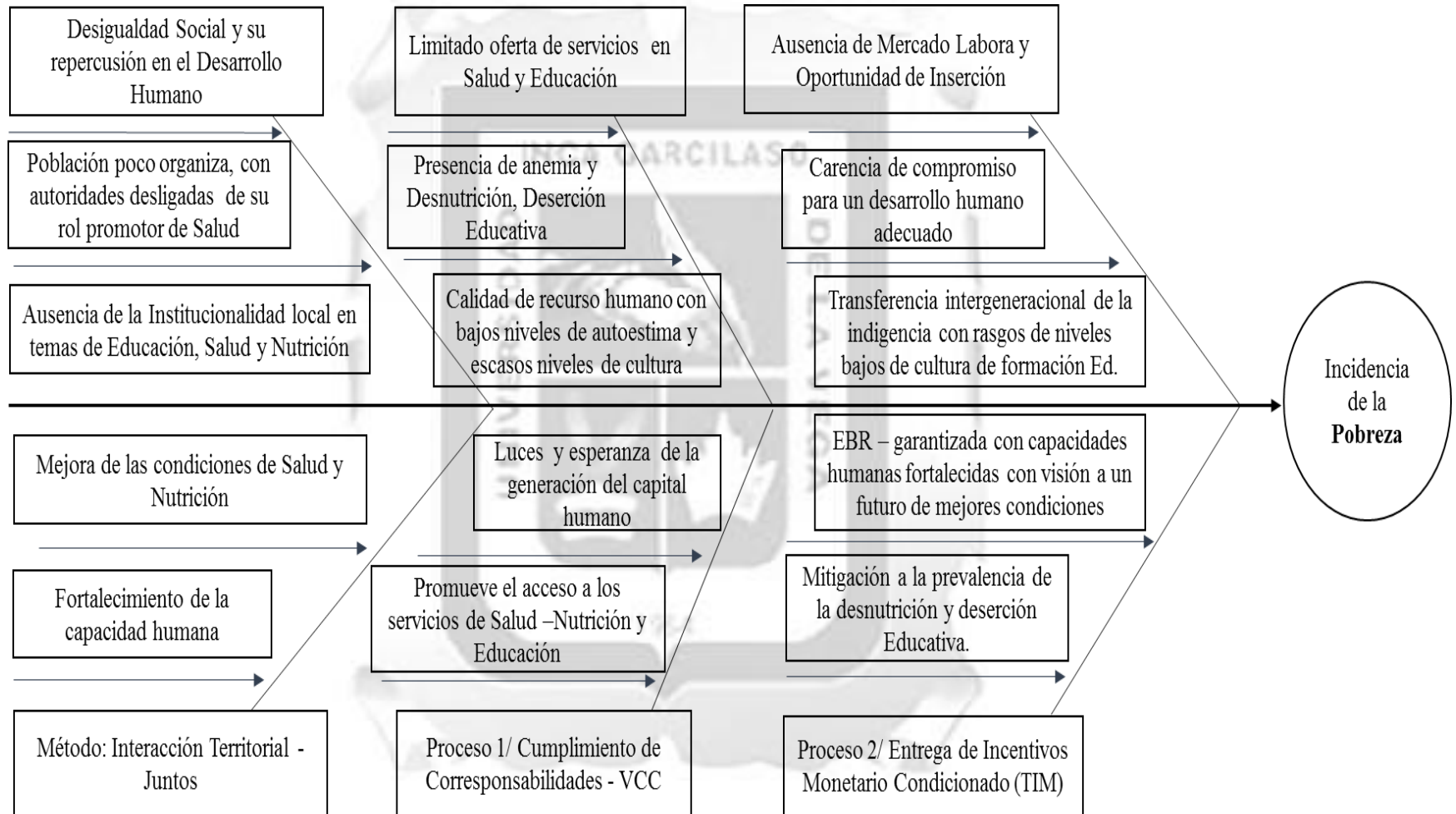
Por medio del conducto del cumplimiento de corresponsabilidades siendo este uno de los procesos pilares del el programa Juntos, lograndose atender a las madres gestantes dentro de las familias afiliadas lo que simboliza que, una mayor parte de proporción de madres está adoptando la dotación de suplementos que hacen el paquete de salud las mismas que son de mecesidad importante al igual que los exámenes médicos durante el trayecto del embarazo, es lógico que hay mayor cantidad de familias con niños en edad escolar, por ello la representatibilidad de beneficiarios de educación y nutrición. Es así que por medio de los procesos de transferencias de incentivos monetarios condicionados (TIM) que se otorga a hogares de condiciones indigente e indigente extremo, siendo estos las herramientas para que los niños y niñas de hoy en lo futuro puedan constituir familias que creen y produscan los beneficios bancarios que les consientan sobresalir adelante y desarrollarse en diferentes ámbitos sin la penuria dependiente del Estado.

Problemática Representada en Diagrama de Ishikawa.

Se determina analíticamente la síntesis de la presentación en diagrama de Ishikawa donde se pudo analizar factores causa y efecto por ende:

Los niveles de la indigencia se mantienen en factores muy altos que se catalogan como incidencia de la Indigencia a niveles del distrito, sumado a ello las limitadas vías a los servicios básicos en educación y salud que es un factor determinante para la desnutrición infantil que conlleva a bajos niveles de desarrollo humano, sumados a todo ello la ausencia de oportunidades laborales y de empleabilidad, y que todo ello reposa en los factores como la desigualdad social y desarrollo humano.

Gráfico 4: Representación Problemática según diagrama de Ishikawa



Nota: Diagrama de Ishikawa

En el esquema anterior se ha identificado 3 causas fundamentales y sus respectivas sub causas; respecto a la causa y colaboradores como *La desigualdad social*; durante las últimas décadas, el Perú ha logrado extraordinarias tasas de crecimiento económico, reducciones significativas en el nivel de pobreza y una ligera reducción de la desigualdad de ingresos, a pesar de este buen desempeño los niveles de pobreza y desigualdad siguen siendo muy elevados, tanto los ingresos como las oportunidades de hombres y mujeres de desarrollarse y llevar una vida plena son injustificadamente desiguales. En tanto gran parte de ellos no cuenta siquiera con la posibilidad de recibir servicios fundamentales para progresar en la vida, como educación básica, atención en salud, acceso a servicios de electricidad, agua potable y saneamiento.

Desafortunadamente, la falta de oportunidades no es accidental, es sistémica y no debería afectar las perspectivas de desarrollo pleno de las personas. Condiciones tales como el lugar de yacimiento, el género, el nivel socioeconómico determinan directamente sus elecciones futuras, estas son diferencias determinadas históricamente para los pobres.

La igualdad de oportunidades desde una focalización de desigualdad de ingresos, nos aproxima a los mecanismos de cuánto y cómo son distribuidos los recursos del estado factor de ello la pobreza y la desigualdad siguen siendo muy altos en el Perú, estas han venido variando mucho a lo largo del espectro político, vinculada ello a cuanto de la desigualdad del ingresos se debe a causas justas pasando por la sostenibilidad fiscal de las redistribuciones directas, siendo ésta a considerarse como una necesidad de interés nacional del equiparamiento de las oportunidades a través de políticas redistributivas para lograr la ansiada llegada de oportunidades a lo largo y ancho de la nación.

Sumado a todo ello una sociedad carente de organización local resultado a factores de niveles socioculturales, es así que desde sus extrañas de la población yacen autoridades con malas capacidades desconcertados de su realidad local, con un enfoque de desinterés palpable en temas de su rol de promotor y protagonista en los asuntos de salud pública y Educación, siendo ellos representantes de una institucionalidad ajena a temas sociales que son cruciales para un desarrollo adecuado para las poblaciones del ande Peruano.

En el Perú el acceso a la *Educación y Salud* se conciben como derechos universales, las evidencias revelan los avances de acciones del estado en esa dirección de lograr ese objetivo universal, sin embargo falta un gran trecho por recorrer, siendo este uno de los primeros problemas sociales de nuestra sociedad, hoy en día no todos tienen acceso a las mismas oportunidades básicas, empero a ello se debe optar por diferentes caminos para ampliar la cobertura de estos servicios de manera igualitaria para todos sin distinciones. La salud y la Educación son los pilares fundamentales que definen la calidad de vida y su índice de desarrollo de cualquier individuo así como la sociedad.

Es así que esta causa de insuficiencia de Salud es un factor que amerita favorablemente al flanco de la desnutrición y anemia, las cuales conducen a un futuro de una sociedad de baja calidad como recurso humano con niveles de cultura muy diminutivos.

Falta de oportunidad laboral y una inserción al mercado, medio geográfico que por su ubicación en la sierra sur del país no presenta oportunidades de desarrollo del mercado laboral siendo esta de vital importancia para la generación de ingresos directos para las familias, es así que en la localidad de Cachora son muy escaso estas oportunidades, donde las familias se dedican a actividades de auto sostenimiento familiar. Esto repercute en la carencia de compromisos para un desarrollo humano y familiar, la misma que origina a la transferencia intergeneracional de la indigencia con rasgos de baja autoestima humana y con escasos niveles culturales y educativos.

A todo ello se tiene como método la interacción territorial de Juntos, programa nacional que desenfoca su intervención a base de fortalecimientos de capacidades humanas, promoviendo el acceso a los derechos de salud y educación con fines de mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable y más necesitada.

En tanto siendo uno de los procesos que atañan su accionar del programa Junto aterriza al cumplimiento de corresponsabilidades – VCC; a través de la cual se viene promoviendo el acceso a los servicios de salud-nutrición y educación, acciones que vienen dando frutos y esperanza de la generación del capital humano para afrontar un futuro

anhelado de mejores condiciones de vida. En complemento a este proceso el programa le genera la entrega de la asistencia del incentivo monetario condicionado con la finalidad y el objetivo de mitigar y contrarrestar la desnutrición y anemia en niños y niñas menores a 5 años, así como el fortalecimiento garantizada en la educación sin deserción de los mismo hasta alcanzar a completar los 19 años de edad.

Por lo anterior expuesto y explicado se deriva la situación de que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobre impacta positivamente en la reducción de la pobreza de las usuarias de Juntos, Distrito de San Pedro de Cachora.



DESARROLLO DEL CASO:

Para este estudio, la recolección de datos se realizó aplicando herramientas estadísticas a los beneficiarios del programa y las unidades de cooperación y luego procesando los resultados de la ejecución del estudio utilizando estadísticas y gráficos para tratar teóricamente cada dato en la: **Medición del impacto del programa de apoyo directo a los más pobres 2017-2019**, la que se detalla y se desarrolla a continuación:

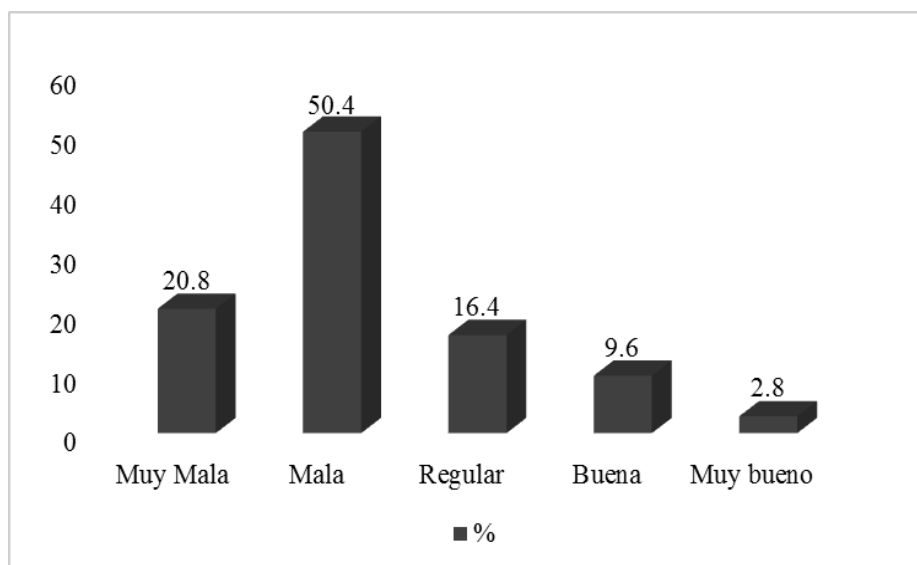
Análisis y detalle procedimental:

Tabla 2: *Condición de Vida de las familias encuestadas antes de la intervención del Programa.*

<u>¿Cómo consideras tu calidad de vida antes de la intervención del programa?</u>	<u>N</u>	<u>%</u>
Muy Mala	52	20.8
Mala	126	50.4
Regular	41	16.4
Buena	24	9.6
Muy bueno	7	2.8
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 5: Presentación gráfica de Condición de vida de las familias encuestadas Antes de la intervención del Programa.



Nota: Elaboración propia

Análisis e Interpretación

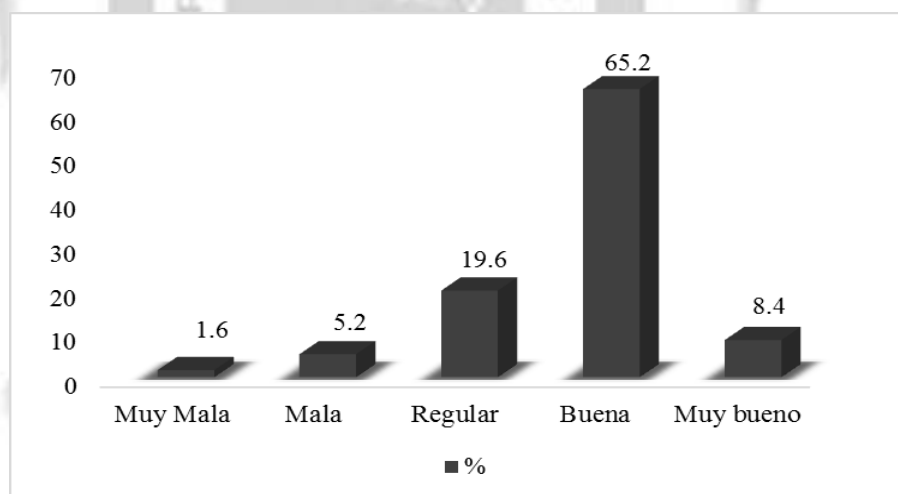
El 50.4% de los encuestados nos manifestaron que antes del Programa JUNTOS, el estado de vida era muy mala, debido a que muchos de los hogares no tomaban con compromiso neta en la familia hasta inclusive en el desarrollo de sus hijos aparte de disponer a trabajos del hogar, por lo que el programa tuvo impacto Positivo a ello desde su intervención, debido a la presencia de extrema indigencia de manera generalizada de la población del distrito.

Tabla 3: *Condición de Vida de las Familias Beneficiarias después de la Intervención del Programa.*

¿Cómo consideras tu calidad de vida desde que eres beneficiarios del programa Juntos?	N	%
Muy Mala	4	1.6
Mala	13	5.2
Regular	49	19.6
Buena	163	65.2
Muy bueno	21	8.4
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 6: *Representación Gráfica de las Condiciones de vida de las familias Beneficiarias después de la Intervención del Programa.*



Análisis e interpretación.

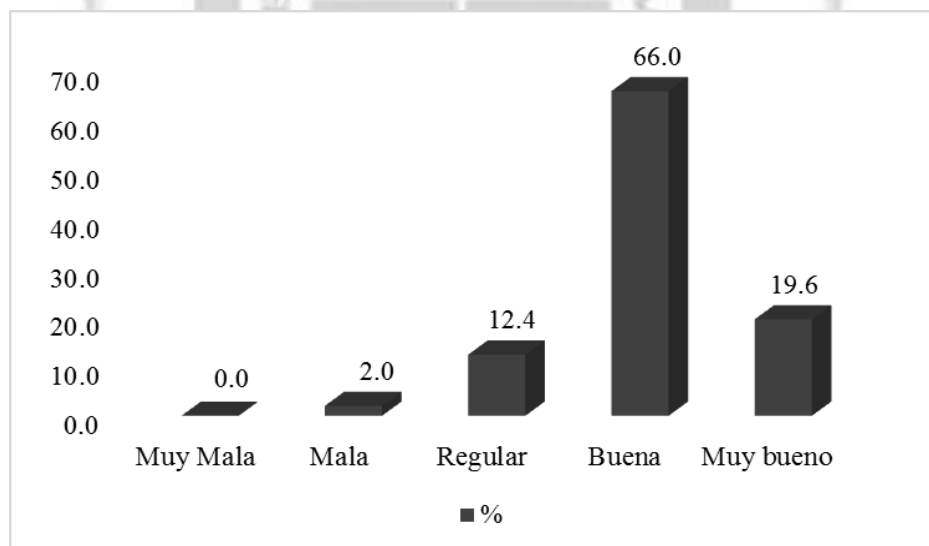
Se evidencia en el presente cuadro las expresiones de los entrevistados, en la cual expresan favorablemente a la intervención del Programa JUNTOS, que representan el 65.2% fundamentando la calificación buena y regular a sus condiciones de vidas, en tanto así, el 1.6% de los encuestados afirman que el programa es muy malo, estos desde las creencias entorno al enfoque de la idea de acostumbrarse al asistencialismo y convertirse en poco productivo y solo estar a la espera de la llegada del incentivo monetario a cobrar.

Tabla 4: *Apreciación de la Disminución de Pobreza en Hogares de las familias Beneficiarias de Juntos 2019.*

¿Cómo calificas el estímulo económico de S/.200 soles cada 02 meses y si, conduce al mejoramiento de tus ingresos?	N	%
Muy Mala	0	,0
Mala	5	2.0
Regular	31	12.4
Buena	165	66
Muy bueno	49	19.6
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 7: *Representación Gráfica de lapreciación de la Disminución de Pobreza en hogares de las familias Beneficiarias Juntos 2019*



Análisis e interpretación:

El 66.0% del total de focalizados para la encuesta nos afirmaron que el Programa de asistencia económica, ha favorecido considerablemente a aplacar la indignancia, hecho que un gran parte de la colectividad de entre los encuestados confirmaron con luminosidad la interacción del programa, en el marco de las sensibilizaciones y fortalecimiento de

capacidades por medio de talleres e intercambio de ideas en temas como es la crianza de animales menores así como la conducir una cultura alimentaria especialmente a hijos más vulnerables. Sumado a ello, afirmaron que el programa ha sido útil en el trayecto de perfeccionar la generación de economía sectorial y colectiva.

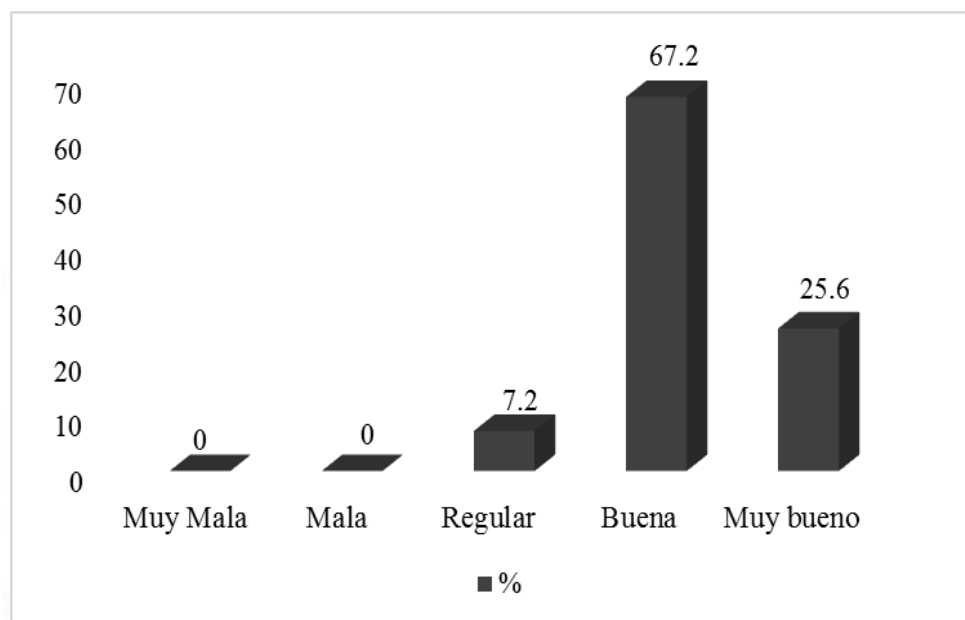
Tabla 5: Calificación al programa Juntos desde la mirada de los beneficiarios

2019

¿Considera Ud. que el ingreso familiar percibido por familia de S/.200 soles le permite vivir mejor?	N	%
Muy Mala	0	,0
Mala	0	,0
Regular	18	7.2
Buena	168	67.2
Muy bueno	64	25.6
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 8: Representación Gráfica la Calificación al programa Juntos desde el Enfoque de las Usuaris 2019



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

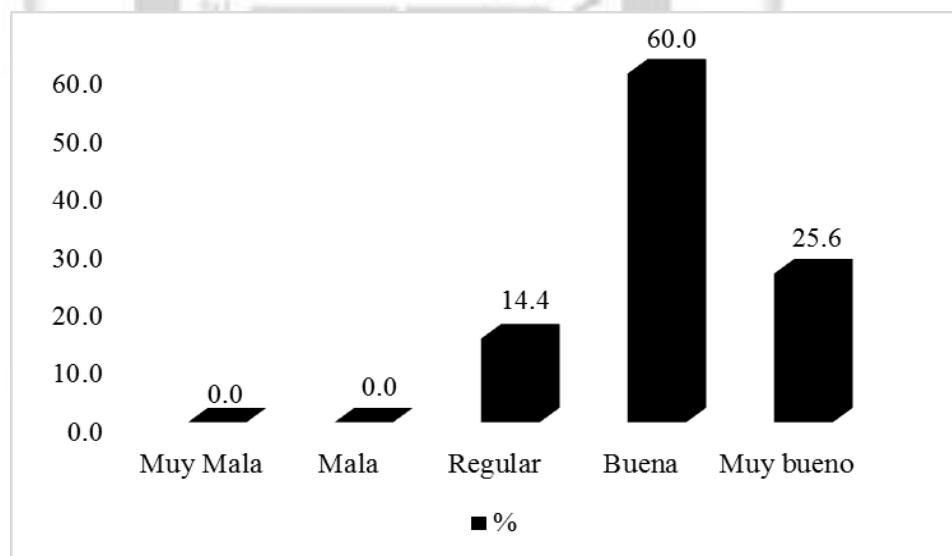
En relación a la calificación valorativa al Programa Juntos, los encuestados manifestaron, que es buena según estimaciones del 67.2% como se aprecia y muy buena representando por el 25.6%, ante ello se deduce que sostienen responsablemente la intervención de Juntos en sus centros poblados o comunidades estas permiten una mejoría en su calidad de vida.

Tabla 6: Calificación de la Reducción de Pobreza de Beneficiarios del Distrito de San Pedro de Cachora 2019.

¿Cómo calificas al programa sobre la recomendación de la generación de ingresos como la crianza de animales menores para su alimentación, y desarrollo en salud?	N	%
Muy Mala	0	,0
Mala	0	,0
Regular	36	14.4
Buena	150	60.0
Muy bueno	64	25.6
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 9: Representación gráfica del índice de Exposición de la Reducción de la Indigencia 2019.



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

En el presente gráfico se demuestra el prototipo de la apreciación en relación a la importancia de la crianza de animales menores como productos de primera necesidad alimentaria y oportunidad de la generación de ingresos, al respecto afirmaron el 60% de encuestados como buena, toda vez encamina a una buena alimentación que radica en la diversidad de provisiones que contribuyan a la nutrición necesaria para conservarse sanos; siendo estos alimentos fuentes de alto valor proteico de carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales.

Salud.

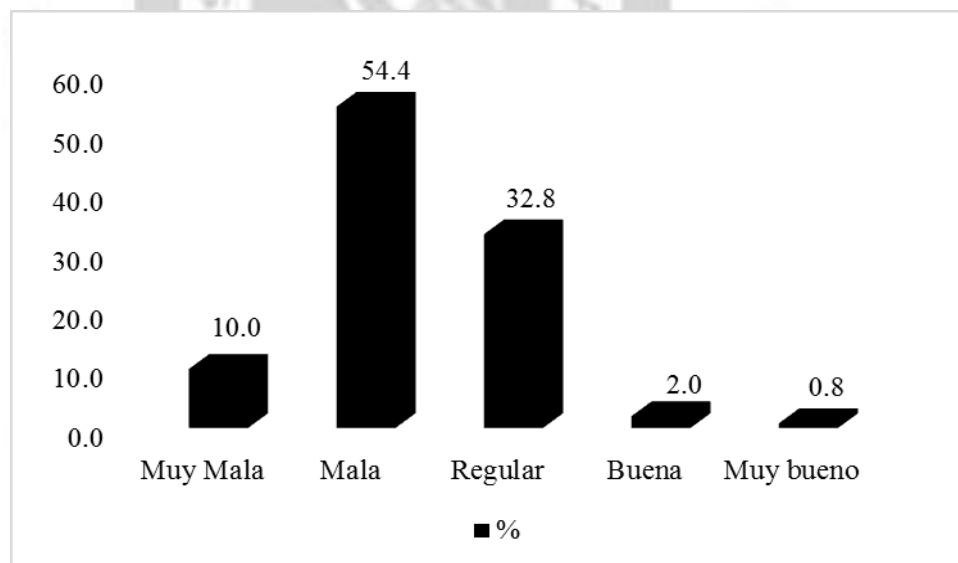
La salud es uno de los factores más indispensables para el progreso de una vida larga y de eficiencia, y un elemento de vital importancia para la lucha frente a la indigencia, en tal sentido, la categoría de la salud reside en admitir que el cuerpo de un individuo, conserve sensibles patrones de marcha y logre así ejecutar las incomparables acciones que existen en su práctica cotidiana porque es un anómalo que se consigue a partir de un sinfín de actividades y que contiene conservarse por considerable periodo o derrocharse debido a muchos motivos, al hablar de calidad de la salud nos referimos a la importancia que la salud es para que un individuo consiga trasladar una humana particularidad de vida en todos sus diversos exteriores, y un excelente provecho en la labor y en la vida habitual, las madres agremiadas a beneficios del Programa afirman, que habiendo percibida la suma de libre disponibilidad, el mayor % de ellas prevalecen en el acceso a la formación de los niños y niñas así como en la provisión y adquisición de alimentos.

Tabla 7: Valoración de la Salud por parte de los Beneficiarios antes de la Intervención del Programa.

¿Cómo aprecias su salud antes de ser usuario del programa?	N	%
Muy Mala	25	10.0
Mala	136	54.4
Regular	82	32.8
Buena	5	2.0
Muy bueno	2	,8
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 10: Representación gráfica de la Valoración de la Salud por parte de los Beneficiarios antes de la Intervención del Programa



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación

El 54.4% de consultados afirmaron que la salud de los hogares antes de la intervención del programa eran de un contexto mala, a razón de que muchas de las familias alternaban sus malestares con productos caseros ancestralmente utilizados en la zona, en tanto a ello sumaba de gran manera la ausencia de la sensibilización en temas de tan

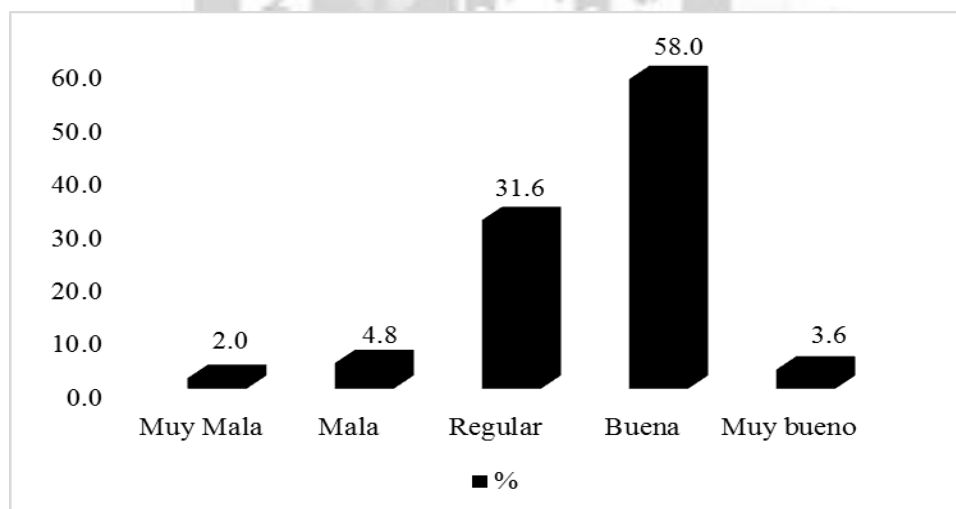
importancia como la salud integral, es mas no había ninguna condicionalidad de compromiso asumido para con la salud familiar como los hay desde la intervención del programa quien propicia y promociona estos servicios básicos como un derecho.

Tabla 8: *Apreciación de la Salud después de la Intervención del Programa Juntos*

¿Cómo aprecia su salud después de ser usuario del programa?	N	%
Muy Mala	5	2.0
Mala	12	4.8
Regular	116	46.4
Buena	108	43.2
Muy bueno	9	3.6
Total	250	100

Nota: Sistematización de información a elaboración propia

Gráfico 11: *Representación Gráfica de la Salud Después de la Intervención del Programa Juntos.*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

El 58.0% de las familias aseveraron que la intervención focalizada del programa dentro del ámbito geográfico fortaleció de gran manera el progreso pausadamente a cada

uno de hogares, en vista de que ello es un medio de gran ayuda que refuerza a todas las familias a cuanto percibe los incentivos monetarios condicionadas de S/. 200 soles, a razón de su cumplimiento de corresponsabilidades como la asistencia a las instituciones educativas, sean estos de nivel inicial, primaria y secundaria, así como la de asistir a los establecimientos de salud al chequeo de sus controles pre natales y CRED, siendo ello canales que les admite una mejor salud y condiciones de vida a cada familia beneficiaria.

Educación.

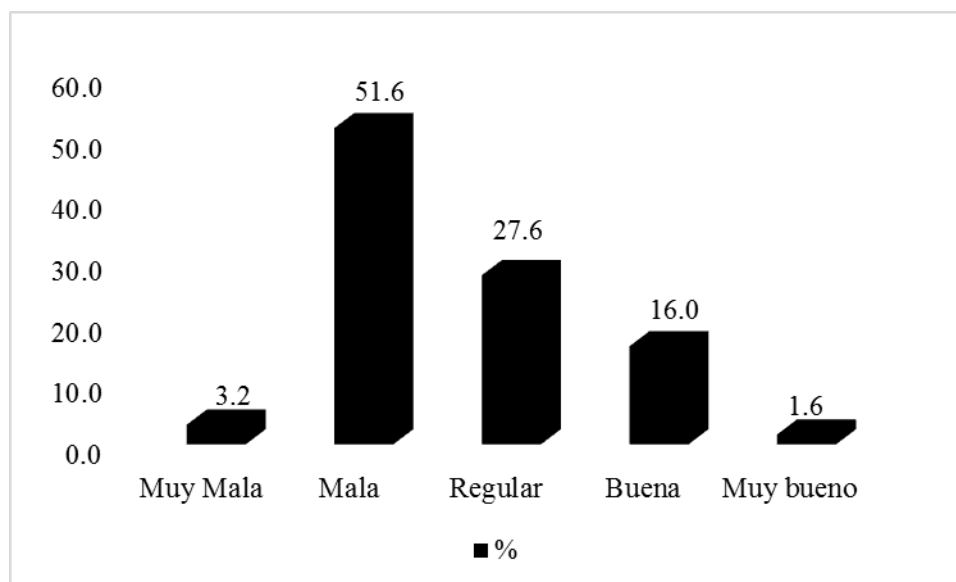
El tema de la educación hace cuantiosos años atrás se ha concretizado en un elemento de significativo importancia e indefectible para diversas sociedades a nivel de todas las naciones, siendo que semejantes culturas convierte al ser individuo y varios de ellos, repercuten, prosperan e instruyen a sus hijos para un posterior y mejor realización, en tanto a ello, les accede hallar el modo de desplegar una nación, una región, o una localidad, por ende la educación es la herramienta primordial la que no se debe perder su enfoque y avanzar hacia adelante, de la cual el programa es promotor en su incidencia en la localidad de estudio.

Tabla 9: *Apreciación de las familias usuarias respecto a la Educación antes de la intervención del Programa.*

¿Cómo califica la educación de sus hijos hasta antes de ser usuario del programa?	N	%
Muy Mala	8	3.2
Mala	129	51.6
Regular	69	27.6
Buena	40	16.0
Muy bueno	4	1.6
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 12: *Exposición Valorativa de las familias Usuarias Respecto a la Educación antes de la Intervención del Programa.*



Nota: Elaboración propia

Análisis e interpretación:

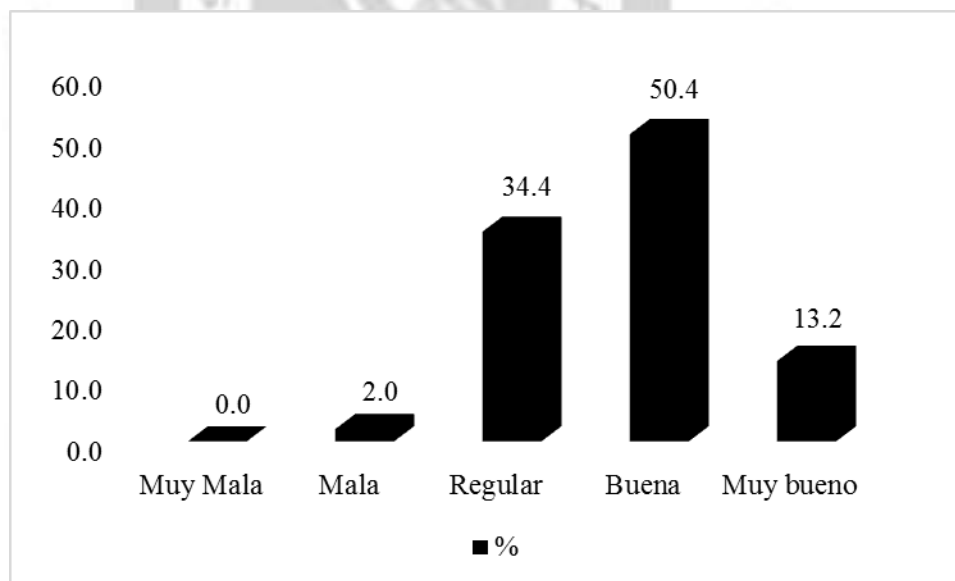
En la presente sistematización se consiguió verificar que el 51.6% de las familias encuestados expresaron que la educación antes de la aparición del programa social era de espectro mala, toda vez que padres de familia no asumían tanto compromiso en la educación de sus hijos esto acompañado del desinterés de acudir a sus controles en los establecimientos de salud, por lo que se consigue concluir que la colectividad de las masas favorecidas juzgaron que la fase de la educación en sus comunidades eran estimados como de mala esto antes de la intervención del Programa, siendo la causa y motivo de iniciativa a partir de la aparición de medio de incentivación como Juntos, los hogares vislumbran oportunidad como medio excelente de posibilidades, que enmarca cambios rotundos en la educación de sus hijos menores hasta los 19 años.

Tabla 10: Valoración de los Usuarios con Relación a la Educación después de la Intervención de Juntos.

¿Cómo califica la educación de sus hijos después de ser usuario del programa?	N	%
Muy Mala	0	0.0
Mala	5	2.0
Regular	86	34.4
Buena	126	50.4
Muy bueno	33	13.2
Total	250	100

Nota: Elaboración propia

Gráfico 13: Representación gráfica de la valoración de los usuarios con respecto a la educación después de la intervención del Programa Juntos



Nota: Elaboración propia

Análisis e Interpretación:

Se confirma, que el 50.4% de familias entrevistados expusieron que la educación en sus parajes comunales se ha enmendado cuantiosamente con la intervención del programa asistencial Juntos, siendo esta estimación buena de 50.4% y seguida por el 34.4% quienes afirmaron como regular, toda vez que el programa consiguió alcanzar su llegada hasta los lugares más recónditos, olvidados por sus representantes y autoridades de turno, en tanto se observa también la opinión del 2.0% quienes califican mala, motivados quienes a un no logran interiorizar la percepción sobre la importancia de la educación para sus hijos como medio indispensable para encaminarse a un desarrollo y mejores condiciones de vida.

Proceso de verificación del cumplimiento de corresponsabilidades en Salud y Educación a nivel Distrital.

Los períodos de validación para la revisión de responsabilidad compartida se efectúan cada dos meses al final de cada período de validación y se comparan con las remesas en el siguiente orden:

Bimestre I		Bimestre II		Bimestre III		Bimestre IV		Bimestre V		Bimestre VI	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
VCC VI		VCC I		VCC II		VCC III		VCC IV		VCC V	
	TIM I		TIM II		TIM III		TIM IV		TIM V		TIM VI

La articulación y coordinación local con instituciones prestadoras de servicios de salud pública (IPRESS) e instituciones educativas (II.EE), así como el seguimiento nominal del paquete integrado de servicios prioritarios se realiza a través de un proceso que acompaña a la gestión familiar y distrital y su motivación a las familias a acceder a la salud y servicios de educación, para cumplir con las responsabilidades compartidas y proporcionar información a través de asistencias personalizadas en temas clave de salud.

En la tabla 11 se demuestran que las inspecciones a través de los registros de reportes de asistencia de matrículas de los miembros objetivos (niños y niñas) información que ha sido corroborado y contrastado para su proceso de las entregas de estímulos económicos condicionados. Así mismo los miembros objetivos completaron satisfactoriamente la asistencia de sus controles de crecimiento y desarrollo - CRED, siendo esta para el año 2019 fueron verificados las 50 familias que representan el 7.96% que concurrieron al establecimiento de salud de manera consecuente a efectuarse sus controles prenatales y posnatales, así como CRED; en tanto del mismo modo efectuaron el cumplimiento de sus responsabilidades hasta un 92.04% enmarcados en la educación de los miembros objetivos del programa en los niveles inicial, primaria y secundaria.

Tabla 11: Estructura de las Corresponsabilidades en Salud y Educación a Nivel Distrital.

Detalle	2017	2018	2019
Cumplimiento de corresponsabilidad en Salud	70	72	50
%	9.93%	10.74%	7.96%
Cumplimiento de corresponsabilidad en Educación	635	590	578
%	90.07%	89.26%	92.04%
Total	705	661	628

Nota: Reporte Red de Salud Abancay, Reporte SITC – Juntos.

Análisis e Interpretación

Los 635 individuos conformados de niños y niñas consumaron con sus compromisos de corresponsabilidades concurriendo a los establecimientos educativos de niveles inicial, primaria, así como el de nivel secundaria para el año 2017 y para el año 2019 presenciaron un total de 578 alumnos de nivel inicial, primaria y de nivel secundaria quienes efectuaron efectivo su asistencia regular para con sus responsabilidades de forma contigua. Así mismo se tiene un promedio de 70 beneficiarios asistieron a sus controles en el 2017 y los 50 usuarios beneficiarios para el 2019 cumpliendo al 100% sus compromisos.

Análisis de las verificaciones de cumplimiento de corresponsabilidades en Salud - Atención y Controles Prenatales (SAL01) -2017-2019.

Según acciones de la recopilación de información en campo se obtiene la siguiente determinación:

Tabla 12: *Análisis de la verificación de cumplimiento de corresponsabilidad en Salud -Atención y controles Prenatales (SAL01)-2017-2019.*

Periodo VCC	Institución donde se atendió	Código	Medio de verificación	Total Mos - Usuario	MOs / información verificada/Acta corresponsabilidad	%
Vcc-I-2017	C.S. Cachora	00029	Acta VCC /EE.SS	8	8	100%
Vcc-II-2017	C.S. Cachora	00021	Acta VCC /EE.SS	5	5	100%
Vcc-III-2017	C.S. Cachora	00014	Acta VCC /EE.SS	4	4	100%
Vcc-IV-2017	C.S. Cachora	-	Acta VCC /EE.SS	0	0	0%
Vcc-V-2017	C.S. Cachora	05648	Acta VCC /EE.SS	1	1	100%
Vcc-VI-2017	C.S. Cachora	00020	Acta VCC /EE.SS	1	1	100%
Vcc-I-2018	C.S. Cachora	00017	Acta VCC /EE.SS	2	2	100%
Vcc-II-2018	C.S. Cachora	00027	Acta VCC /EE.SS	1	1	100%
Vcc-III-2018	C.S. Cachora	00026	Acta VCC /EE.SS	3	3	100%
Vcc-IV-2018	C.S. Cachora	00028	Acta VCC /EE.SS	2	2	100%
Vcc-V-2018	C.S. Cachora	00031	Acta VCC /EE.SS	3	3	100%
Vcc-VI-2018	C.S. Cachora	00022	Acta VCC /EE.SS	5	5	100%
Vcc-I-2019	C.S. Cachora	00020	Acta VCC /EE.SS	4	4	100%
Vcc-II-2019	C.S. Cachora	00019	Acta VCC /EE.SS	3	3	100%
Vcc-III-2019	C.S. Cachora	00025	Acta VCC /EE.SS	1	1	100%
Vcc-IV-2019	C.S. Cachora	05306	Acta VCC /EE.SS	3	3	100%
Vcc-V-2019	C.S. Cachora	00018	Acta VCC /EE.SS	4	4	100%
Vcc-VI-2019	C.S. Cachora	00015	Acta VCC /EE.SS	4	4	100%

Nota: Elaboración propia, información tomada de las actas de VCC /EE.SS.

Análisis e Interpretación

De los resultados de la información sistematizada se define que el cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las beneficiarias en estado de gestación son cumplidas al 100%, dado ello a entender que hay una concientización orientadas desde las acciones del

programa articulado, encaminadas desde las propias usuarias beneficiarias en beneficio de sus futuros hijos en camino y para sí mismo. Por tanto obedece concluir que el programa viene garantizando su focalización en el ámbito de estudio.

Análisis de la verificación de cumplimiento de corresponsabilidad en Salud Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) -2017-2019.

Tabla 13: *Análisis de la verificación del cumplimiento de corresponsabilidades en Salud - Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED)-2017-2019.*

Periodo/ VCC	Institución donde se atendió	Código	Total MOs - Usuario	MOs con información verificada	% cumplimiento
VCC-I-2017	C.S. Cachora	00294	65	65	100%
VCC-II-2017	C.S. Cachora	00194	46	46	100%
VCC-III-2017	C.S. Cachora	00185	44	44	100%
VCC-IV-2017	C.S. Cachora	00194	48	48	100%
VCC-V-2017	C.S. Cachora	00222	60	60	100%
VCC-VI-2017	C.S. Cachora	00212	62	62	100%
VCC-I-2018	C.S. Cachora	00200	67	67	100%
VCC-II-2018	C.S. Cachora	00280	57	57	100%
VCC-III-2018	C.S. Cachora	00284	44	44	100%
VCC-IV-2018	C.S. Cachora	00290	45	45	100%
VCC-V-2018	C.S. Cachora	00270	45	45	100%
VCC-VI-2018	C.S. Cachora	00169	46	46	100%
VCC-I-2019	C.S. Cachora	00194	46	46	100%
VCC-II-2019	C.S. Cachora	00231	38	38	100%
VCC-III-2019	C.S. Cachora	00234	37	37	100%
VCC-IV-2019	C.S. Cachora	00188	36	36	100%
VCC-V-2019	C.S. Cachora	00182	37	37	100%
VCC-VI-2019	C.S. Cachora	00184	46	46	100%

Nota: Elaboración propia, información tomada de las actas de VCC /EE.SS.

Análisis e interpretación.

La sistematizada de datos en contenidos de la tabla 13 afirma que los miembros objetivos beneficiarios del programa Juntos cumplieron al 100% sus compromisos de corresponsabilidad, siendo ellos atendidos en sus controles de crecimiento y desarrollo - CRED respectivamente, en tanto se vislumbra que el programa garantiza y facilita su

acceso a los servicios de salud y nutrición mediante un seguimiento nominal riguroso de manera bimestral, siendo esta acción que garantiza su curso del proceso consiguiente para su transferencia monetaria condicionado.

Tabla 14: *Evolución de las IBR en la localidad de Cachora Durante el Proceso de Intervención del PNADP.*

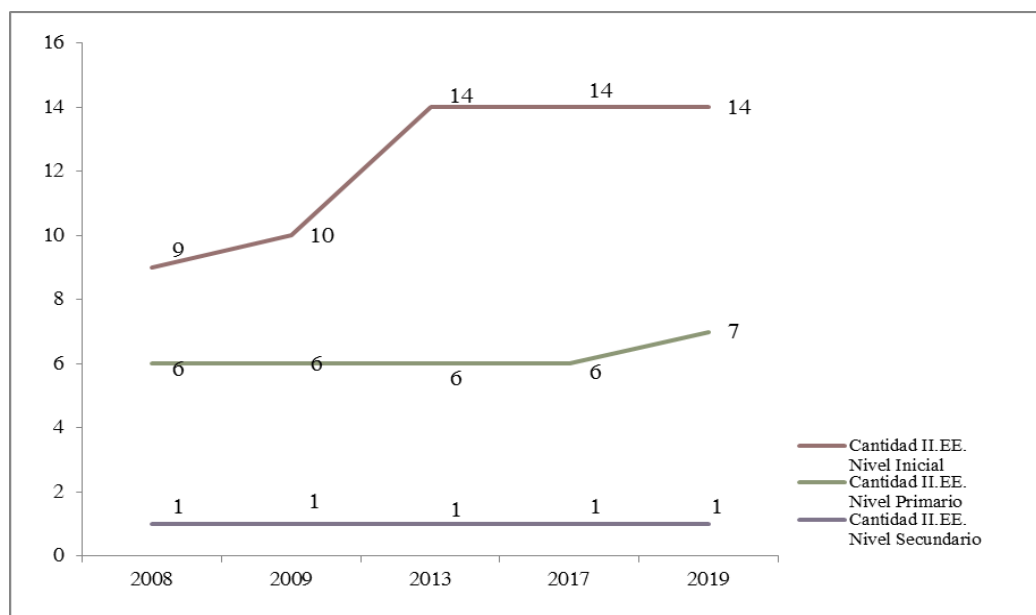
Descripción	Años				
	2008	2009	2013	2017	2019
Total Instituciones del Sistema Educativo Básico Regular	16	17	21	21	22
Cantidad de instituciones educativas básico regular nivel inicial	9	10	14	14	14
Cantidad de instituciones educativas básico regular nivel primario	6	6	6	6	7
Cantidad de instituciones educativas básico regular nivel secundario	1	1	1	1	1

Nota: Reporte SIRTOD, contrastado con la información a nivel de la UGEL.

Análisis e interpretación.

Dado los resultados de la estructura de la información “estado progresivo de ampliación de las instituciones educativas a nivel de la localidad” Distrito de San Pedro de Cachora, se denota la importancia de su implementación de las que albergan a educandos especialmente al público objetivo del programa, progreso que radica a razón de sus compromisos asumidos como corresponsabilidades apropiadas de las familias beneficiarias, muestra contundente de la factibilidad encaminada desde las instancias de Juntos que esmeradamente juega un rol de vital importancia en la educación de nuestra sociedad en especial de las familias más vulnerables y con ello contribuir a la generación de futuros capitales humanos para hacer frente a la prevalencia de la indigencia.

Gráfico 14: Evolución de la Implementación de Instituciones educativas a nivel de la Localidad, Distrito de San Pedro de Cachora 2008-2019.



Nota: Elaboración propia

En tanto se afirma que después de un periodo no más de 03 años de intervención del Programa en la localidad focalizada para el estudio, se percibe la evolución de la implementación de más instituciones educativas en los niveles de inicial y primaria, es así que se aprecia la puesta en marcha de hasta 06 instituciones educativas en el periodo 2008-2019, de un total de 16 a 22 instituciones educativas; dándose como producto para el año de estudio 2017-2019 la evidencia de la implementación de 01 institución educativa de nivel primario operativa, esta evolución se observa y se aprecia en la tabla 14.

Tabla 15: *Cifras y Estructura de la Población Educativa a Nivel Distrital y la Composición de miembros Objetivos (MOs) Juntos 2017 - 2019.*

Indicador	Años		
	2017	2018	2019
N° de alumnos matriculados en el sistema educativo básico regular	817	782	758
N° de miembros objetivos <i>Juntos</i> con corresponsabilidad educativa en el sistema educativo básico regular.	635	590	578
%	77.72%	75.45%	76.25%

Nota: Reporte Tomado de SIRTOD, UGEL, SITC-Juntos, elaboración propia

Análisis e interpretación.

Según la estructura y resultado de la tabla 15, se aprecia que para el año 2019 la población estudiantil a nivel del distrito está poblado por miembros objetivo beneficiarios del Programa Juntos hasta un 76.25%, en tanto se concluye que el papel desempeñado por el programa Juntos es preponderante en el desarrollo educativo local, siendo esto un compromiso asumido por las familias, padres y apoderados familiares.

Tabla 16: *Rendimiento Académico de Alumnos en Educación Básica Regular a Nivel Distrital 2017-2019.*

Nivel	Indicador	Año		
		2017	2018	2019
Primaria	Alumnos aprobados	95.20%	98.0%	98.7%
	Alumnos desaprobados	4.60%	2.0%	1.3%
	Alumnos retirados	0.50%	0.0%	0.0%
Secundaria	Alumnos aprobados	96.70%	95.8%	94.5%
	Alumnos desaprobados	0.00%	2.8%	2.0%
	Alumnos retirados	3.30%	1.4%	3.5%

Nota: Información tomada desde los Reportes UGEL, SIRTOD

Las certezas de la tabla 16 nos muestra la convicción de la evolución de la educación en los tres niveles básico regular, manteniéndose entre los rangos de aprobados entre el 95.20% para el año 2017 y 98.7% en el año 2019 a nivel primaria; así como entre

96.70% para el año 2017 y 94.5% para el 2019 a nivel secundaria, en tanto se *concluye que la educación tiene un referente y notorio evolución en el rendimiento* de los educandos, enfocado este proceso a lineamientos como producto de la corresponsabilidad ante el programa Juntos, siendo esta acción uno de los objetivos de su intervención en las familias.

Así mismo se aprecia mínimas cantidades de porcentajes (%) referente a alumnos desaprobados y retirados en los dos niveles de educación básica regular, con un factor descendente de los mismo entre los periodos 2017-2019.

Análisis al cumplimiento de corresponsabilidad en educación.

De acorde a la recopilación de información en cito ante las instituciones educativas, se concretizo con la sistematización de información dado ello se afirma que el 100% de los beneficiarios cumplen sus compromisos de corresponsabilidad asumidos en la formación de sus hijos, tal como se estima en la síntesis de la tabla 17.

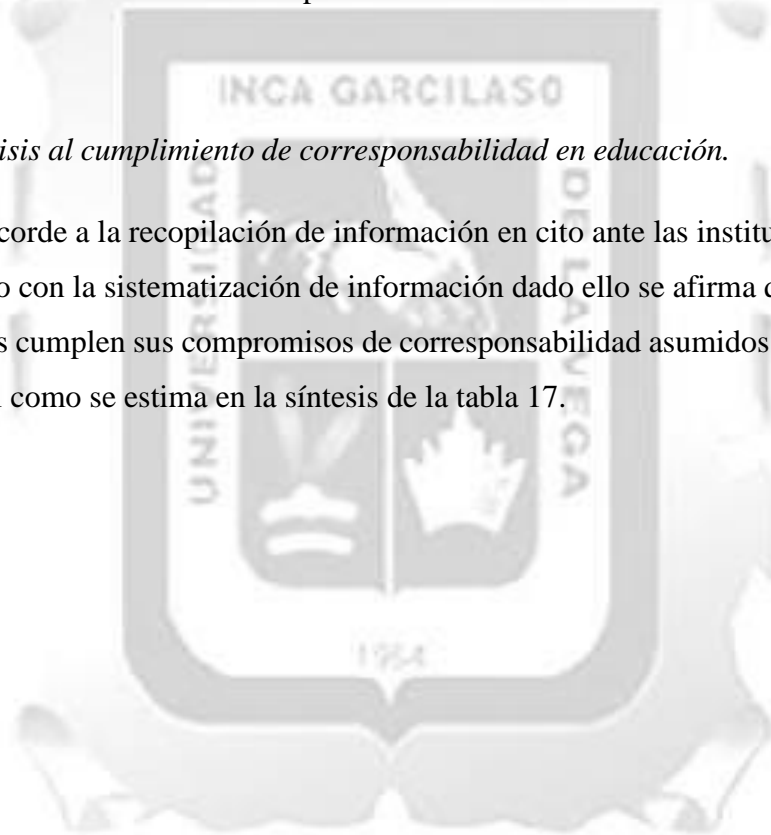


Tabla 17: *Análisis de la Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidad en Educación a nivel del Distrital 2017-2019.*

Periodo/ VCC	insituciones Εα.ΒΚ	Distrito	Cantidad de II.EE.	Medio de verificación	Total MOs	MOs con inrormacion completa	%
vcc-i-2017	San Pedro de Cachora	Cachora	17	Acta VCC Inst. Ed.	628	628	100%
vcc-ii-2017	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	640	640	100%
vcc-iii-2017	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	634	634	100%
vcc-iv-2017	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	626	626	100%
vcc-v-2017	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	628	628	100%
vcc-vi-2017	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	635	635	100%
vcc-i-2018	San Pedro de Cachora	Cachora	18	Acta VCC Inst. Ed.	613	613	100%
vcc-ii-2018	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	612	612	100%
vcc-iii-2018	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	608	608	100%
vcc-iv-2018	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	604	604	100%
vcc-v-2018	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	602	602	100%
vcc-vi-2018	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	590	590	100%
vcc-i-2019	San Pedro de Cachora	Cachora	17	Acta VCC Inst. Ed.	578	578	100%
vcc-ii-2019	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	533	533	100%
vcc-iii-2019	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	524	524	100%
vcc-iv-2019	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	523	523	100%
vcc-v-2019	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	536	536	100%
vcc-vi-2019	San Pedro de Cachora	Cachora		Acta VCC Inst. Ed.	541	541	100%

Nota: Elaboración propia, información tomada de las actas de VCC /II.EE.

Interpretación.

Del contenido de la tabla se esgrime y se concluye que el programa viene facilitando el acceso a los servicios de educación por medio de las evaluaciones bimestrales del cumplimiento de asistencia a las instituciones educativas de manera regular al 100%, siendo este un requisito indispensable para su correspondiente proceso de transferencia monetaria condicionada.

Transferencia de incentivo monetario condicionado.

El proceso de transferencia del estímulo económico es atendido de manera periódica y en efectivo de forma continua tras el cumplimiento de la verificación de la corresponsabilidad en salud y educación, siendo ello la esperanza para los hogares indigentes con fines de apalear las diversas carencias de necesidades y a través de ello promocionar los servicios de salud y educación, aspecto fundamental para la erradicación y mitigación de la indigencia a nivel comunal y local. Este proceso evolutivo se describe en contenidos de la tabla 18.

Tabla 18: *Análisis Cualitativo Distrital de las Transferencias del Incentivo Monetario Condicionado Bimestral - 2017-2019.*

Periodo	Detalle	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre	V Bimestre	VI Bimestre	Total anual
2017	Hogares afiliados	298	284	275	274	283	291	291
	Hogares abonados	292	270	271	271	270	276	276
	Transferencia S/.	57,500.00	53,800.00	54,200.00	53,600.00	53,700.00	56,499.86	329,299.86
2018	Hogares afiliados	329	327	317	315	311	305	305
	Hogares abonados	321	319	310	308	300	296	296
	Transferencia S/.	65,399.07	63,800.00	62,000.00	61,100.00	59,000.00	58,500.00	369,799.07
2019	Hogares afiliados	339	336	328	335	335	337	337
	Hogares abonados	338	321	319	312	310	319	319
	Transferencia S/.	67,994.40	64,497.42	63,696.82	66,699.76	64,800.00	64,100.00	391,788.40
TOTAL S/.		190,893.47	182,097.42	179,896.82	181,399.76	177,500.00	179,099.86	1,090,887.33

Nota: Reporte SITC-Juntos / Elaboración propia

Análisis e interpretación.

De la tabla anteriormente presentada se esgrime que como producto al cumplimiento de sus compromisos en salud y educación se ha hecho efectivo hasta por la suma de S/.329,299.86 soles a 276 familias usuarias activas dado en el año 2017, y en el 2019 se logró asistir con un total de S/. 391,788.40 soles a 319 familias beneficiarias activas; es así que durante el periodo de estudio 2017-2019 se llegó a abonarles un total de S/.1,090,887.33 soles, valores monetarios que han sido empleados y suministrados en el bienestar y desarrollo de las familias más vulnerables de la localidad.

Análisis de las Variables por Dimensiones del Estudio.

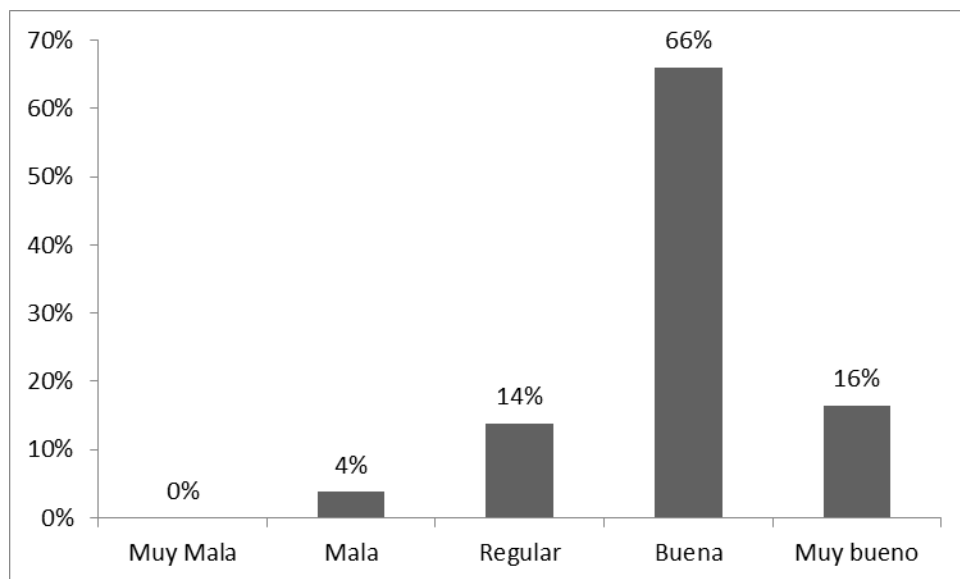
- *Análisis de la Dimensión Cumplimiento de Compromisos*

Tabla 19: *Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Cumplimiento de Corresponsabilidades Distrito de Cachora 2017-2019.*

Factor	N	%
Muy Mala	0.0	0%
Mala	9.5	4%
Regular	34.5	14%
Buena	165.0	66%
Muy bueno	41.0	16%
Total	250	100%

Nota: Elaboración propia

Gráfico 15: Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Cumplimiento de Corresponsabilidades Distrito de Cachora 2017-2019.



Nota: Elaboración y estructuración propia.

Análisis e interpretación.

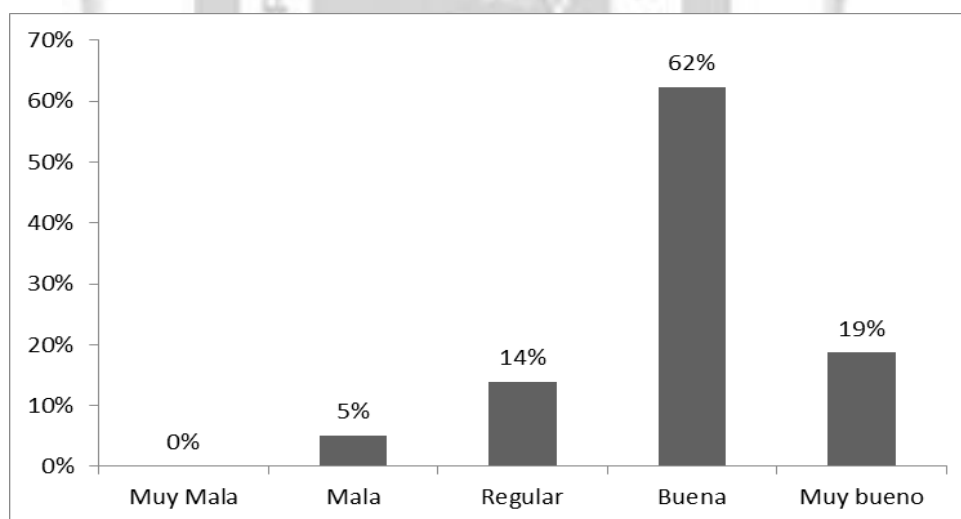
Dado la estructura de la presente dimensión “cumplimiento de corresponsabilidad” el 16% de los intervinientes afirman la calificación de muy buena, seguida de 66% buena, en tanto el 14% catalogan como regular seguida de 4% mala; de la cual se concluye que mayoritariamente acepta positivamente el cumplimiento de las corresponsabilidades mecanismos ante el programa Juntos.

- *Análisis de la Dimensión Incentivo Monetario*

Tabla 20: *Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Incentivo Monetario Distrito de Cachora 2017-2019.*

Factor	N	%
Muy Mala	0.0	0%
Mala	12.75	5%
Regular	34.75	14%
Buena	155.75	62%
Muy bueno	46.75	19%
Total	250	100%

Gráfico 16: *Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos- Dimensión Incentivo Monetario Distrito de Cachora 2017-2019.*



Nota: Elaboración y estructuración propia.

Análisis e interpretación.

Las afirmaciones de la tabla y gráfico anterior muestran la convicción de las aseveraciones con mención a incentivos monetarios calificándolos de muy bueno el 19% seguido de buena por el 62%, regular el 14% y el 5% califican como mala. Por entonces se

concluye que el proceso del incentivo monetario redonda de gran significancia en sus vidas de las familias beneficiarias de Juntos y afrenta en la reducción de la pobreza.

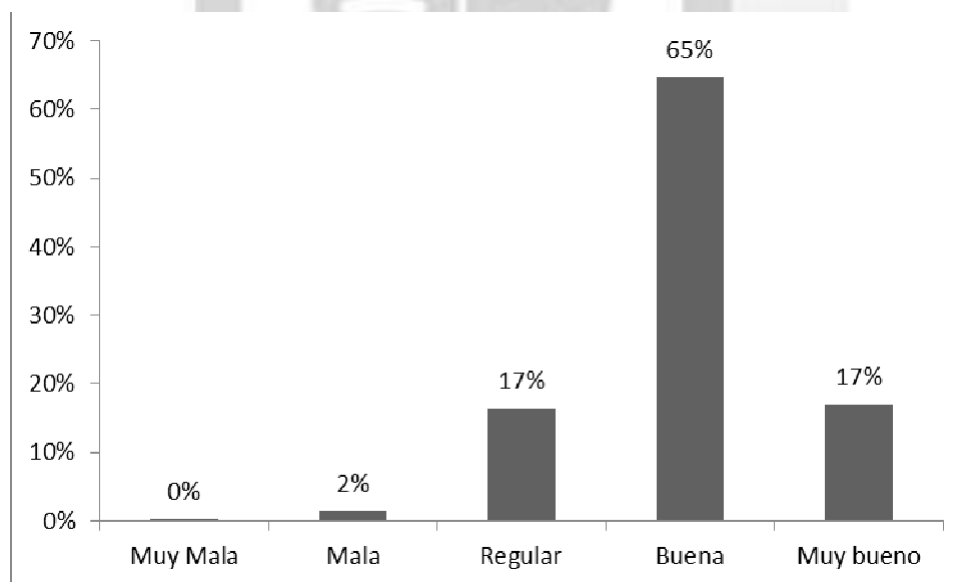
- *Análisis de la Dimensión Salud*

Tabla 21: *Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos Dimensión Salud Distrito de Cachora 2017-2019.*

factor	N	%
Muy Mala	0.75	0%
Mala	3.75	2%
Regular	41.25	17%
Buena	161.75	65%
Muy bueno	42.50	17%
Total	250	100%

Nota: Elaboración y estructuración propia.

Gráfico 17: *Representación Gráfica Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos- Dimensión Salud Distrito de Cachora 2017-2019.*



Nota: Elaboración y estructuración propia.

Análisis e interpretación

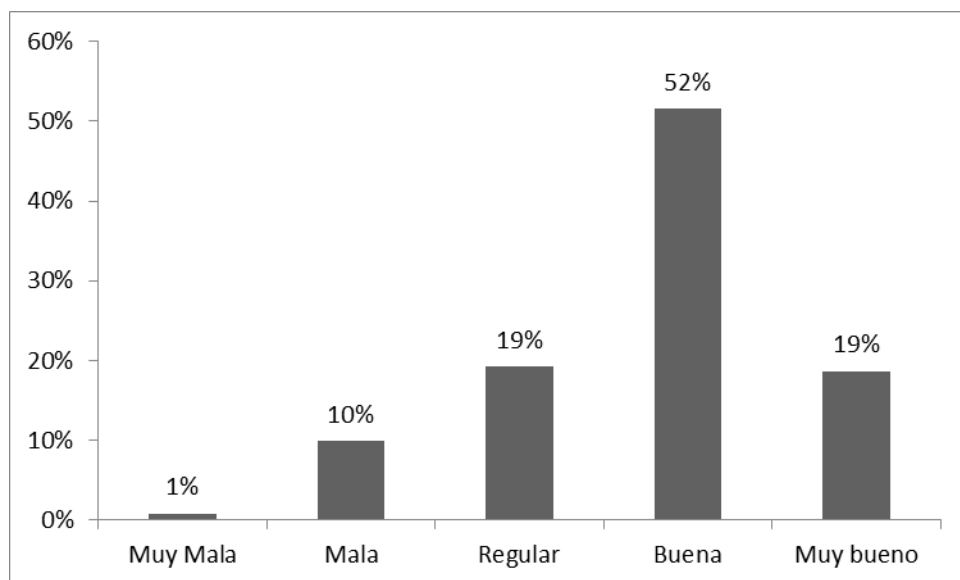
Respecto a la dimensión de la Salud, el 65% de los encuestados afirman buena, seguido del 17% con calificación regular y el 2% determinan como mala; en tanto se perfecciona que la Salud tiene una gran significancia en sus vidas de las familias beneficiarias del programa, y esto se fundamenta como una de los pilares fundamentales para la afrenta de la pobreza.

- *Análisis de la Dimensión Educación*

Tabla 22: *Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos desde la Dimensión de Educación, Distrito de Cachora 2017-2019.*

Factor	N	%
Muy Mala	1.83333333	1%
Mala	24.6666667	10%
Regular	48.0	19%
Buena	128.833333	52%
Muy bueno	46.6666667	19%
Total	250	100%

Gráfico 18: Representación gráfica de la Reducción de la Pobreza de las Familias Beneficiarias Juntos desde la Dimensión de Educación, Distrito de Cachora 2017-2019.



Nota: Elaboración y estructuración propia.

Análisis e interpretación

El 52% de los encuestados califican como buena a la educación de sus hijos, seguido del 19% de calificación regular y el 10% afirmaron como mala y 1% de muy mala; entonces se tiene una conclusión de que la Educación es percibida como un factor de importancia en el desarrollo de sus comunidades y la sociedad de las familias usuarias del programa Juntos, siendo esta una herramienta fundamental para contrarrestar la problemática de la indigencia.

Una vez aplicado y estructurado las encuestas en el presente estudio se proceden a la aplicación del Coeficiente Alfa de Cronbach para la determinación del % de la confiabilidad requerida.

En tanto, Alfa de Cronbach “es el indicador de confiabilidad de escalas psicométricas más usado en ciencias sociales”.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(\frac{\sum_{i=1}^K \sigma_{Y_i}^2}{\sigma_X^2} \right)$$

Dónde:

- K = Número de ítems en la escala.
- $\sigma^2 Y_i$ = Varianza del ítem i.
- $\sigma^2 X$ = Varianza de las puntuaciones observadas de los individuos

Ejecutando los ensayos Chi cuadrado con el SPSS se obtiene como producto para el

Objetivo General:

Tabla Cruzada N°1

Tabla 23: *Tabla de contingencia Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres - Juntos * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios.*

			REDUCCION DE LA PROBREZA DE LOS BENEFICIARIOS JUNTOS			Total
			Mala	Regular	Bueno	
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS	Mala	Recuento	0	19	0	19
		Frecuencia esperada	1.1	14.7	3.3	19.0
		% del total	0.0%	7.6%	0.0%	7.6%
	Regular	Recuento	13	140	39	192
		Frecuencia esperada	10.8	148.2	33.0	192.0
		% del total	5.2%	56.0%	15.6%	76.8%
	Bueno	Recuento	1	34	4	39
		Frecuencia esperada	2.2	30.1	6.7	39.0
		% del total	.4%	13.6%	1.6%	15.6%
Total	Recuento	14	193	43	250	
	Frecuencia esperada	14.0	193.0	43.0	250.0	
	% del total	5.6%	77.2%	17.2%	100.0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9.857 ^a	4	.001
Razón de verosimilitudes	14.328	4	.006
Asociación lineal por lineal	.038	1	.845
N de casos válidos	250		

a. 3 casillas (33.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.06.

Interpretación:

Como se observa la significancia de la asintótica bilateral tiene un valor de 0.001 que es menor a 0.05, por consecuencia se acepta la suposición general con nivel de confianza del 95%. Por lo tanto, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS influye de manera positiva en la reducción de la Pobreza de las familias

beneficiarias del Distrito San Pedro de Cachora - Provincia de Abancay - Departamento de Apurímac 2017 - 2019.

Tabla Cruzada N°2

Tabla 24: *Tabla de contingencia Cumplimiento de Corresponsabilidad * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios.*

			REDUCCION DE LA PROBREZA DE LOS BENEFICIARIOS JUNTOS			Total
			Mala	Regular	Bueno	
CUMPLIMIENTO DE CORRESPONSABILIDAD	Muy mala	Recuento	0	3	0	3
		Frecuencia esperada	.2	2.3	.5	3.0
		% del total	0.0%	1.2%	0.0%	1.2%
	Mala	Recuento	2	31	7	40
		Frecuencia esperada	2.2	30.9	6.9	40.0
		% del total	.8%	12.4%	2.8%	16.0%
	Regular	Recuento	7	90	21	118
		Frecuencia esperada	6.6	91.1	20.3	118.0
		% del total	2.8%	36.0%	8.4%	47.2%
	Bueno	Recuento	4	63	15	82
		Frecuencia esperada	4.6	63.3	14.1	82.0
		% del total	1.6%	25.2%	6.0%	32.8%
Muy bueno	Recuento	1	6	0	7	
	Frecuencia esperada	.4	5.4	1.2	7.0	
	% del total	.4%	2.4%	0.0%	2.8%	
Total	Recuento	14	193	43	250	
	Frecuencia esperada	14.0	193.0	43.0	250.0	
	% del total	5.6%	77.2%	17.2%	100.0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36.323 ^a	8	.003
Razón de verosimilitudes	37.908	8	0.000
Asociación lineal por lineal	11.347	1	0.000
N de casos válidos	250		

a. 7 casillas (51.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .17.

Interpretación:

Validando la suposición de la Dimensión Cumplimiento de la Corresponsabilidad, se obtuvo un valor de 0.003 de significancia asintótica bilateral el cual es menor a 0.05, por consecuencia se acepta la suposición con un nivel de confianza del 95%. La influencia del cumplimiento de compromisos del PNADP coadyuva directamente en la reducción de la pobreza en las familias beneficiarias del Distrito de San Pedro de Cachora; 2017 – 2019.

Tabla Cruzada N°3

Tabla 25: *Tabla de contingencia Incentivo Monetario * Reducción de la Pobreza de los Beneficiarios.*

		REDUCCION DE LA PROBREZA DE LOS BENEFICIARIOS JUNTOS				
			Mala	Regular	Bueno	Total
INCENTIVO MONETARIO	Muy mala	Recuento	0	4	2	6
		Frecuencia esperada	.3	4.6	1.0	6.0
		% del total	0.0%	1.6%	.8%	2.4%
		Recuento	3	31	6	40
		Frecuencia esperada	2.2	30.9	6.9	40.0
		% del total	1.2%	12.4%	2.4%	16.0%
		Recuento	7	102	18	127
		Frecuencia esperada	7.1	98.0	21.8	127.0
		% del total	2.8%	40.8%	7.2%	50.8%
		Recuento	4	51	16	71
		Frecuencia esperada	4.0	54.8	12.2	71.0
		% del total	1.6%	20.4%	6.4%	28.4%
	Recuento	0	5	1	6	
	Frecuencia esperada	.3	4.6	1.0	6.0	
	% del total	0.0%	2.0%	.4%	2.4%	
Total	Recuento	14	193	43	250	
	Frecuencia esperada	14.0	193.0	43.0	250.0	
	% del total	5.6%	77.2%	17.2%	100.0%	

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	51.345 ^a	8	.001
Razón de verosimilitudes	52.746	8	0.000
Asociación lineal por lineal	32.347	1	0.000
N de casos válidos	250		

a. 8 casillas (53.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .34.

Interpretación:

Validando la suposición con Dimensión al Incentivo Monetario, se obtuvo un valor de $0.001 < 0.05$, por consecuencia se acepta la suposición con nivel de confianza del 95%. Por consiguiente, la transferencia del incentivo monetario por parte del PNADP tiene una correspondencia directa con la reducción de la pobreza en las familias beneficiarias del Distrito de San Pedro de Cachora; 2017 - 2019

Contrastación del problema planteado

Hipótesis del problema Planteado:

La suposición a exponer es:

¿Cuál es el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS en la reducción de la Pobreza de las familias beneficiarias del Distrito San Pedro de Cachora – Provincia de Abancay - Departamento de Apurímac 2017-2019?

Por lo tanto:

PG: ¿Cuál es el impacto del Programa de Apoyo Directo a Los Más Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019?

Del análisis del estudio se concluye que el impacto del programa Juntos en la localidad del Distrito de San Pedro de Cachora es favorable, que toda vez según la sistematización de la información obtenida por medio de las encuestas y su proceso en SPSS, así como la información recabada desde las instancias del sector salud y educación producto el cumplimiento de sus corresponsabilidades, estas muestran su impacto positivo en la reducción de la pobreza de las familias usuarias beneficiarias hasta de $.001 < 0.05$.

PE1: ¿De qué manera el PNADP permite el acceso a la educación a las familias beneficiarias?

El mecanismo por medio de la cual el programa Juntos viene facilitando el acceso a los servicios de educación es por medio de las acciones de sensibilización permanente y acompañamiento familiar personalizado así como el monitoreo bimestral de las asistencias regulares a los alumnos en cada institución educativa en garantía a sus transferencias monetarias condicionadas, de esta acción se denota la evidencia nula en cuanto a deserción de alumnos MOs de las familias del Programa.

Es así que se afirma la determinación de la implementación de instituciones educativas en los niveles de inicial y primarias, resaltando su progreso dimensional de acuerdo a la población de alumnos en la localidad; se concluye la implementación de 01 II.EE de nivel primaria en el periodo de estudio 2017-2019.

PE2: ¿Cuál es el grado de acceso a los servicios de salud de las familias beneficiarias?

El grado de acceso a los servicios de salud de las familias beneficiarias del programa es muy bueno, toda vez esta es corroborada con el cumplimiento de responsabilidades asumidas como condicional para sus incentivos monetarios, siendo las mismas cumplidas al 100%.

Objetivo General: Medir el impacto del Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres: Juntos - Distrito San Pedro de Cachora 2017 – 2019.

OE1: Exponer la evolución del acceso a la educación de las familias beneficiarias.

En síntesis al objetivo específico 1, se determina el desarrollo progresivo del crecimiento poblacional de los educandos en los tres niveles de educación básica regular, es así que esta realidad ameritó la implementación de 16 instituciones educativas implementadas para el 2008 a 22 instituciones educativas al 2019; de la misma se desglosa:

Se implementó 05 instituciones educativas de nivel inicial, y 01 institución educativa de nivel primario, durante el periodo comprendido 2009-2019.

Así mismo se demuestra cuantitativamente el progreso de los alumnos dado como inicio al 2017 en un rango de 77.72% a 76.25% para el año 2019, población de educandos beneficiarios del programa Juntos; cabe resaltar la importancia de la diferencia de rangos que obedece al egreso de los miembros objetivos beneficiarios al concluir los estudios secundarios, sumado a ello el factor de la planificación familiar.

OE2: Verificar el nivel de acceso a servicios de salud de las familias beneficiarias.

Focalizado al objetivo específico 2, demuestra la verificación de acceso a los servicios de salud-nutrición cumplidas al 100%, según indagaciones y seguimiento a los historiales de las actas de verificación de corresponsabilidad desarrollada de manera bimestral por el programa con la venia del sector de salud; acciones que es también producto fortalecida por medio de las visitas de acompañamientos familiares personalizados que se enfoca desde el programa Juntos.

Es más se analizó rigurosamente el registro de controles de atenciones de salud teniendo como partida e inicio de 391 registros en el 2017 y llegando a 272 para el año 2019. Es oportuno precisar la razón a que la diferencia de atenciones obedece a la existencia de más miembros objetivos beneficiarios en educación que en salud.

APLICACIÓN Y ANÁLISIS:

Análisis de la indigencia desde una perspectiva nacional

Según análisis literal a las definiciones de Amartya Sen (2000), la indigencia no es sólo la carencia de utilidad, es también la escasez de las capacidades prioritarias; poseer independencia de ejercer acciones que le accedan a un individuo desenvolverse apropiadamente dentro de la sociedad, y poder delimitar el careo a la desnutrición, la mortalidad prenatal y convenir a la educación, salud y a una vida digna. “La pobreza puede identificarse de forma razonable con la privación de capacidades; el enfoque centra la atención en las privaciones que son intrínsecamente importantes (a diferencia de la renta baja que es instrumentalmente importante)”.

El progreso de la formación académica elemental y el fomento de la ayuda saludable no solo incrementan favorablemente la eficiencia de vida llanamente además la fortaleza del individuo para lograr unas ganancias y librarse tanto así de la indigencia de interés.

En tanto el Banco Mundial asevera como la línea de la indigencia fundamento que conlleva como base en el nivel de ingresos que posea el individuo. El presente indicio se ha determinado desde el 2015 como \$1.90 diarios, siendo el surco de la indigencia preliminar manejada desde el 2005 la misma que era de \$1.25 por día. Los individuos que no cuenten con este horizonte de entradas son aquellas que se hallarían en la condición de indigentes (Banco Mundial 2015).

El INEI precisa con respecto a la indigencia como el surco de indigencia con objeto a un importe económico para establecer si una persona se encuentra localizado en ella al igual que el Banco Mundial. Esta noción cuenta con dos dispositivos: el alimenticio (surco de la indigencia ponderable), definida por afinidad de un cesto primordial de provisiones de unidades nutritivos imprescindibles para que un individuo logre subsistir; y el no alimenticio definido por un cesto de capitales y mercados que componen acciones como educación, esparcimiento, cultura, como también poder convenir a instituciones de salud y poseer la contingencia de contar con vestimenta, techo, mobiliarios y enseres. El factor de

no lograr consumir este último cesto indica la condición de indigente de un individuo. (INEI 2000).

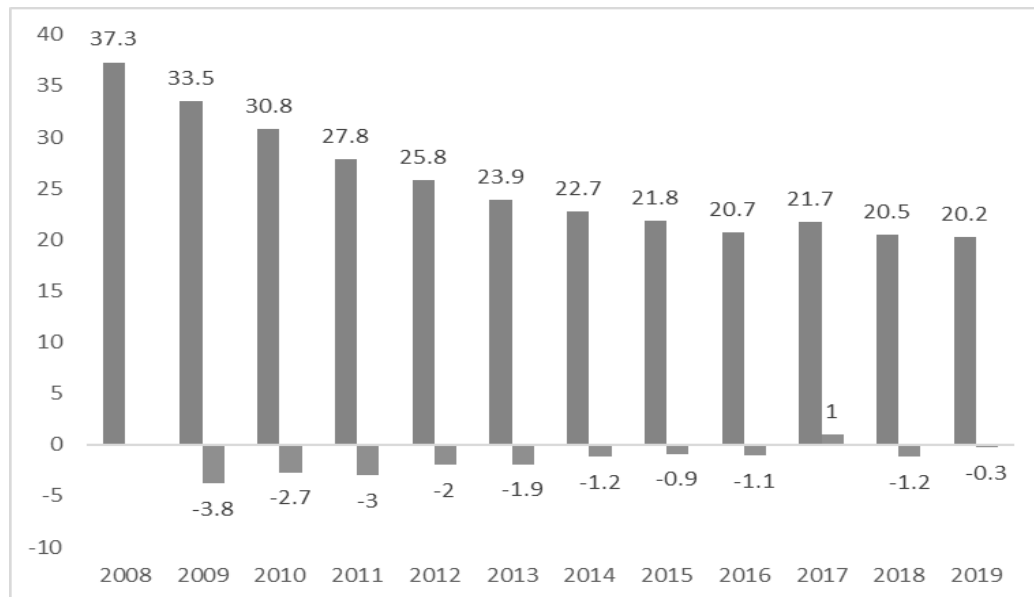
La pobreza monetaria.

Conforme a la orientación económica, se supone indigentes a los individuos que habitan en domicilios cuyo gasto per cápita son escasas para obtener una canasta básica de artículos alimentarios y no alimentarios (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son indigentes extremos aquellos individuos que constituyen familias cuyos consumos per cápita son por debajo del costo de la canasta básica de alimentos.

Evolución de la incidencia de la indigencia monetaria al 2019

Al año 2019, el 20,2% de la metrópoli de nuestra nación se hallaban en el escenario de la indigencia, y poseían un nivel de consumos inferiores al precio de la canasta básica de consumo compuesto por artículos alimentarios y no alimentarios. Comparándola estos resultados con los niveles de 2018 muestra que la tasa de la indigencia se ha mantenido igual, como se muestra en el gráfico a continuación:

Gráfico 19: Evolución de la Indigencia Monetaria a Nivel del País, 2008-2019.



Nota: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019.

Robustez de las cifras de indigencia según departamentos.

Conforme a determinación por INEI la manifestación de la indigencia según características de cada departamento se tiene agrupada en 5 grupos de niveles de indigencia al 2019, y son:

1er. grupo conforman aquellos con prevalencia más alta de la incidencia de indigencia que se sitúa entre 34,4% y 39,4% siendo las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno.

2do. grupo conforman aquellos quienes cuentan con tasas de indigencia que se sitúan entre 28,3% y 32,7% y están las regiones de Amazonas, Apurímac, Huánuco, Loreto y Pasco.

3er. grupo conforman los departamentos con incidencia de la indigencia entre 21,9% y 25,3% siendo las cinco regiones que son: Cusco, Junín, La Libertad, Piura y San Martín.

4to. grupo está conformado por aquellos que cuentan con tasas de indigencia que fluctúan y se emplazan entre 12,0% y 14,6% y son las regiones de: Áncash, Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali.

5to. grupo con la tasa de indigencia más baja entre los rangos de 1,3% y 3,9% y conforma la región de Ica.

Tabla 26: Agrupación de Niveles de Pobreza Departamental - 2008-2019.

Año	Grupo	Departamento	Intervalos de %	
			Inferior	Superior
2008	Grupo 2	Apurímac	64	76.9
2009	Grupo 1	Apurímac, Huancavelica	70	77.7
2010	Grupo 1	Apurímac, Huancavelica	58.2	66.8
2011	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco	52.2	57.7
2012	Grupo 1	Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica	50.1	56.5
2013	Grupo 2	Apurímac, Huánuco, Loreto, Piura	35.1	40.1
2014	Grupo 2	Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	35.7	41.2
2015	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	34.3	38.5
2016	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32.4	36.1
2017	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	33.3	36.8
2018	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	32.9	36.2
2019	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	28.3	32.7

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2008 - 2019.

Localización territorial de los pobres, 2008 – 2019.

Según análisis a estudios del instituto nacional de estadística e informática, la indigencia de halla ubicada según regiones naturales estructurada para el 2019 de la manera siguiente: el 71,6% se sitúa en la Sierra, el 17,4% en la Selva y el 11,0% en la Costa.

Tabla 27: Localización Territorial de la Población indigente, Según regiones naturales 2008 – 2019.

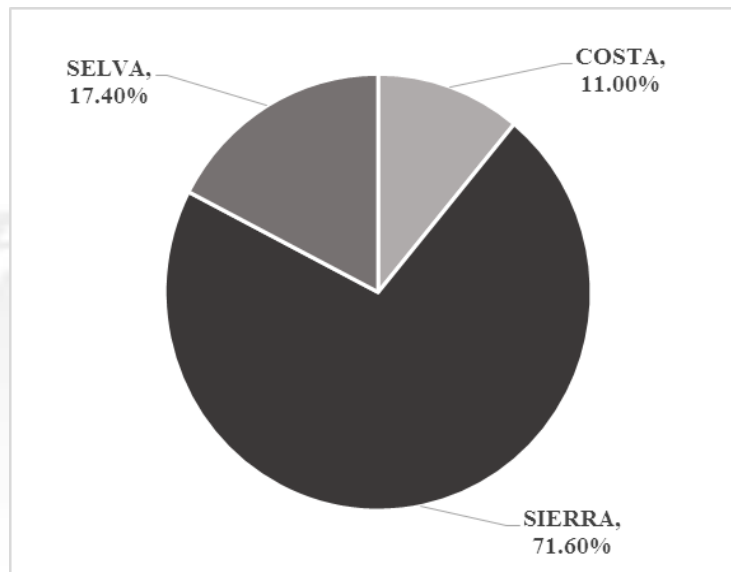
Niveles de pobreza/ Área de residencia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pobre												
Regiones naturales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Costa	9.3	8.4	10.4	10.3	9.7	9.2	11.9	10.3	7.3	12.2	8.5	11.0
Sierra	72	69.9	68.3	71.3	72.5	71.9	69.7	69.0	70.6	66.7	70.4	71.6
Selva	18.7	21.7	21.3	18.4	17.7	18.9	18.4	20.6	22.2	21.1	21.1	17.4

Nota: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008 - 2019.

Tabla 28: Distribución Territorial de la Indigencia por Región Natural 2019

Regiones naturales	Valor %
Costa	11.0%
Sierra	71.6%
Selva	17.4%

Gráfico 20: Localización de la Pobreza Extrema por Regiones Naturales, 2019.



Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Brecha de la Indigencia.

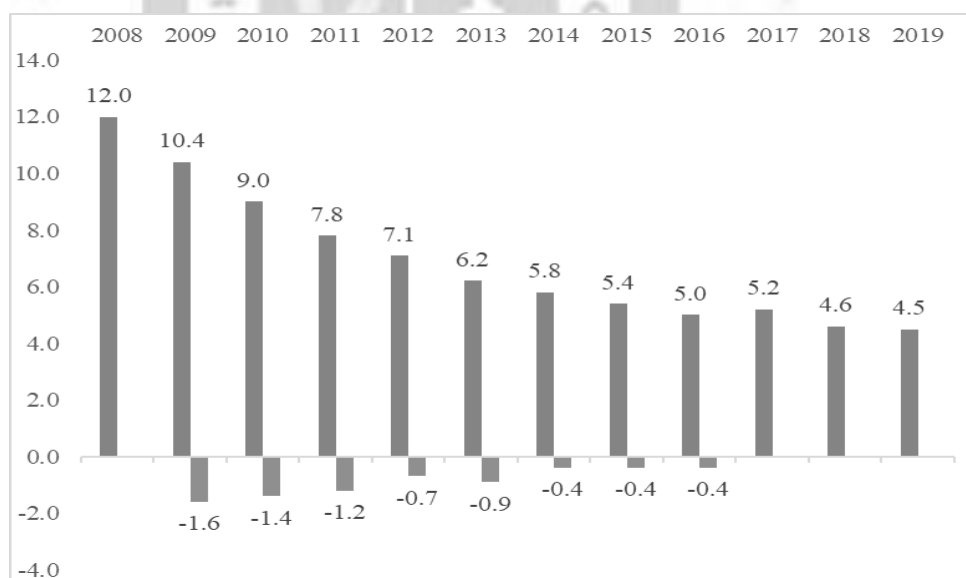
La brecha de la indigencia son los contextos que definen cuan indigentes son los indigentes, en tanto suministra una idea de la real magnitud de las escaseces del consumo que definen una situación de indigencia, la misma que personifica la pérdida media de consumo de la comunidad para compensar las insuficiencias mínimas de bienes y servicios de todos sus integrantes. Para el año 2019, la brecha promedio del gasto de los indigentes respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 4,5%, contrastando los resultados del año 2018 redujo en 0,1 puntos %, (INEI-Evolución de la Pobreza 2008-2019, n.d.).

Tabla 29: Evolución de la brecha de la Indigencia en el Perú, 2008-2019 (%).

Año	factor	valoración %
2008	12.0	
2009	10.4	-1.6
2010	9.0	-1.4
2011	7.8	-1.2
2012	7.1	-0.7
2013	6.2	-0.9
2014	5.8	-0.4
2015	5.4	-0.4
2016	5.0	-0.4
2017	5.2	0.2
2018	4.6	-0.6
2019	4.5	-0.1

Nota: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019.

Gráfico 21: Evolución de la Incidencia de la Pobreza Nacional, 2008-2019.



Nota: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019.

Tabla 30: Evolución de la Brecha de la indigencia según ámbito Geográfico, 2008-2019 (%).

Ámbito Geográfico	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Diferencia (puntos%)	
													2019/2018	2019/2008
Nacional	12.0	10.4	9.0	7.8	7.1	6.2	5.8	5.4	5.0	5.2	4.6	4.5	-0.1	-7.5
Urbana	6.3	5.1	4.5	4	3.3	3.3	3.3	3.1	2.8	3.1	2.8	2.9	0.1	-3.4
Rural	26.9	24.9	21.3	18.7	17.3	14.8	13.7	13.1	12.3	12.5	10.8	10.4	-0.4	-16.5
Regiones naturales														
Costa	5.9	4.7	4.3	3.9	3.65	3.1	3.1	2.8	2.4	2.9	2.5	2.6	0.1	-3.3
Sierra	20.4	17.4	15.1	13.2	12.1	10.4	9.7	9.0	8.5	8.4	7.6	7.3	-0.3	-13.1
Selva	15.6	16.2	12.7	10.4	9.2	8.4	7.7	7.7	7.2	7.4	6.4	5.9	-0.5	-9.7

Nota: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2008 - 2019.

De la tabla 30 se puede precisar que la brecha de la indigencia Rural al 2019 fue de 10.4%, y en lo referente a la Urbana es de 2.9%, en tanto haciendo una comparación del año 2018 al 2019 esta disminuyó en un 0.4 puntos porcentuales, en cambio en la zona rural se incrementó en un 0.1 punto porcentuales.

Reseña de las transferencias de estímulos económicos condicionados (TIM)

Según los medios indagatorios y análisis de información, (InfoJuntos - Boletín N° 033 2020); el programa ha ejecutado transferencias hasta por S/. 143.5 millones de soles aproximadamente a 678,810 hogares en condiciones de indigencia extrema, estímulos que corresponde a la obediencia de las corresponsabilidades en Salud y Educación, por cuanto de esta acción es evidente el factor de su incremento periódico, siendo el más resaltante el año 2012 donde se duplica a nivel nacional acrecentándose de 649,553 hogares beneficiarias a 814,533 familias en el año 2015; es así que al VI semestre del año 2019 se logra alcanzar beneficiar a 747, 540 familias afiliadas con una transferencia de S/.798.1 millones de soles, la misma que se ilustra en la siguiente tabla.

Tabla 31: *Resumen historial Afiliaciones y Abono del Incentivo Monetario -2005 al 2019 Programa Juntos.*

Detalle	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hogares afiliados	22,550	163,742	372,918	440,187	430,199	490,563	492,871	649,553	718,275	833,836	814,533	772,120	763,367	730,206	747,540
Hogares abonados	22,550	159,224	353,067	420,491	409,610	471,511	474,064	619,723	648,734	755,556	769,158	668,030	693,504	693,980	678,810
Montos Transferidos (Millones de S/.)	S/4.4	S/107.9	S/319.8	S/482.6	S/500.7	S/549.9	S/564.5	S/603.3	S/782.5	S/865.0	S/930.5	S/841.5	S/873.9	S/852.1	S/798.1
N° Distritos con hogares beneficiarias	70	321	638	638	638	646	700	1011	1097	1144	1178	1290	1325	1325	1325

Nota: Tomado del InfoJuntos Boletín Informativo N°033.

Análisis e Interpretación.

Según apreciaciones en la estructura de la tabla 31 se percibe la asistencia económica de hasta de S/.143.5 millones de soles en beneficio de las familias más vulnerables del país, siendo este accionar del estado como una afrenta a la pobreza y lucha contra la desnutrición y anemia; es así que el distrito de San Pedro de Cachora se encuentra involucrado en esta acción de asistencia social enfatizado a la contribución del desarrollo humano.

Índices de Desarrollo Humano a Nivel del Distrito San Pedro de Cachora.

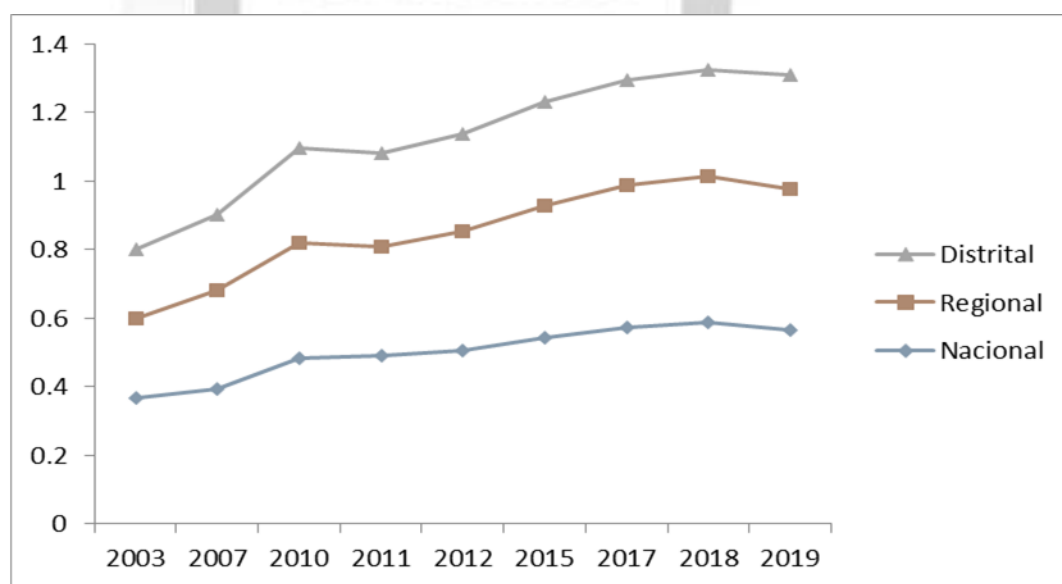
La desigualdad existe en la sociedad desde que los humanos vieron la luz. Siempre ha habido grupos vulnerables en la sociedad que, voluntariamente o en contra de su voluntad, sufren las crueles agonías de la pobreza y la marginación. Tal como lo define el PNUD (1990), el desarrollo humano es el transcurso de expansión de las oportunidades individuales, siendo las más significativas como una vida saludable, la educación y un nivel de vida digno, el IDH mide el progreso promedio de un país en estas dimensiones.

Enfocados a nivel del Distrito de San Pedro de Cachora, localidad que sitúa sus índices de desarrollo humano como se aprecia en la tabla que se presenta por consiguiente:

Tabla 32: Evolución Niveles de índice de Desarrollo Humano

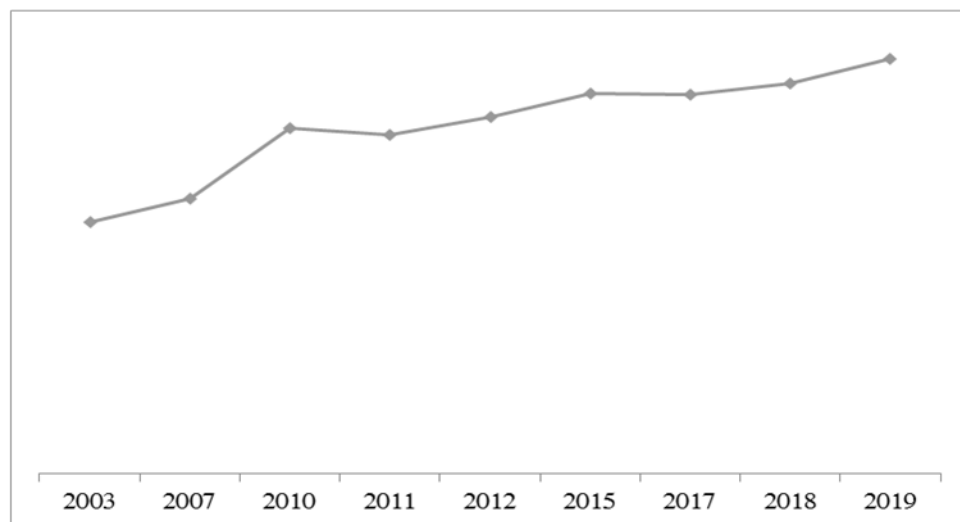
Item	Periodo								
	2003	2007	2010	2011	2012	2015	2017	2018	2019
Distrital	0.201	0.2196	0.2763	0.2713	0.2849	0.3037	0.3034	0.3122	0.3317
Regional	0.233	0.286	0.3356	0.3184	0.3454	0.3837	0.4167	0.4234	0.4109
Nacional	0.3657	0.3952	0.4832	0.4906	0.5063	0.5428	0.5723	0.5891	0.5658

Gráfico 22: Representación de la Evolución del índice de Desarrollo Humano a nivel de la Nación, Región y Distrital 2003-2019.



Nota: Información tomada de PNUD, elaboración propia

Gráfico 23: *Evolución Índices de Desarrollo Humano a Nivel Distrito de San Pedro de Cachora, 2003- 2019.*



Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

En vista de la exposición de la gráfica se denota la importancia de la evolución de los índices de desarrollo humano a nivel del distrito de estudio, siendo su trayectoria positivamente de manera gradual va avanzando y esta es la muestra del avance de la sociedad en su desarrollo local, la misma es un factor determinante de la calidad de vida.

REGISTRO Y ESTRATÉGIAS PARA LA MEJORA

Enfocado a los resultados del estudio y a los hallazgos en el trayecto de la misma, se procede a exponer para su consideración de mejora lo siguiente:

- Hacer incidencia desde el campo de responsabilidades del Gestor Local de Juntos y que este contribuya en el hallazgo de un medio o mecanismo de la implementación de una estrategia que conlleve a procesos de mejores controles en la administración de destino final de los incentivos monetarios de libre disponibilidad para con fines de que este sea utilizada en salud y educación con más eficiencia y eficacia en beneficio de los miembros objetivos razón de la existencia del programa.
- Fortalecer los posibles medios en la articulación de las autoridades locales, comunales y representantes de las organizaciones de bases, con fines de lograr mayores compromisos desde sus representaciones y que la sensibilización de la importancia de la salud y educación en la vida de los miembros objetivos de la comunidad sea entendida como una herramienta esencial para la erradicación de la indigencia que se transmite de generación en generación, y por un futuro con mejores condiciones de la sociedad.
- Fortalecer la organización de madres líderes con enfoque de género y a la tendencia de participación en la vida organizacional, política y toma de decisiones desde los gobiernos locales y comunales, y así gestar actores con visión firme de erradicar la discriminación de las mujeres y lucha contra la pobreza.
- Los fortalecimientos de capacidades desde las unidades de Salud sea más atenuantes a las realidades de las familias y la comunidad y lograr concertadamente un plan de contingencia encausada en la buena convivencia comunal saludable, enfocado visionariamente a la niñez, objeto de esperanza de un futuro mejor.

- Consensuar la participación organizada para los espacios de los procesos de presupuestos participativos locales promoviendo la implementación de proyectos productivos sectorizados en las comunidades, ya que estos originan la generación de oportunidades directas de empleo familiar y comunal.

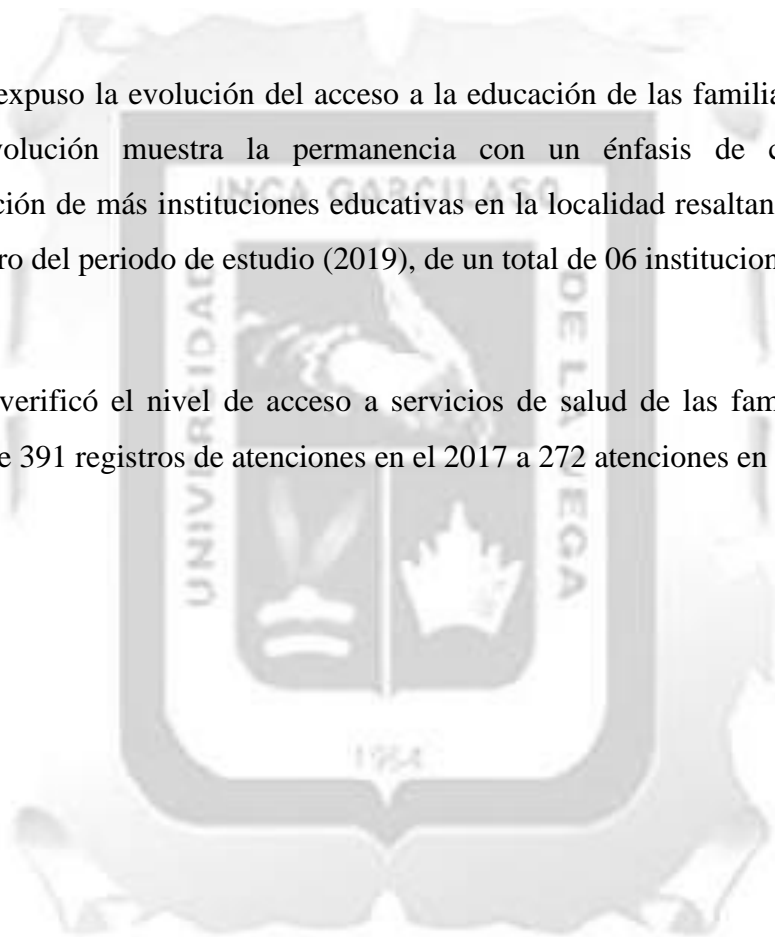


CONCLUSIONES

1.- En este trabajo se midió el impacto del *Programa de Apoyo Directo a los Más Pobres* en el distrito de Cachora, determinándose un resultado de la reducción de la pobreza en un margen general en un porcentaje positivo de $.001 < 0.05$ en el periodo 2017 – 2019.

2.- Se expuso la evolución del acceso a la educación de las familias beneficiarias, en tanto la evolución muestra la permanencia con un énfasis de crecimiento en la implementación de más instituciones educativas en la localidad resaltando 1 institución en marcha dentro del periodo de estudio (2019), de un total de 06 instituciones implementadas.

3.- Se verificó el nivel de acceso a servicios de salud de las familias beneficiarias, resultando de 391 registros de atenciones en el 2017 a 272 atenciones en el 2019.



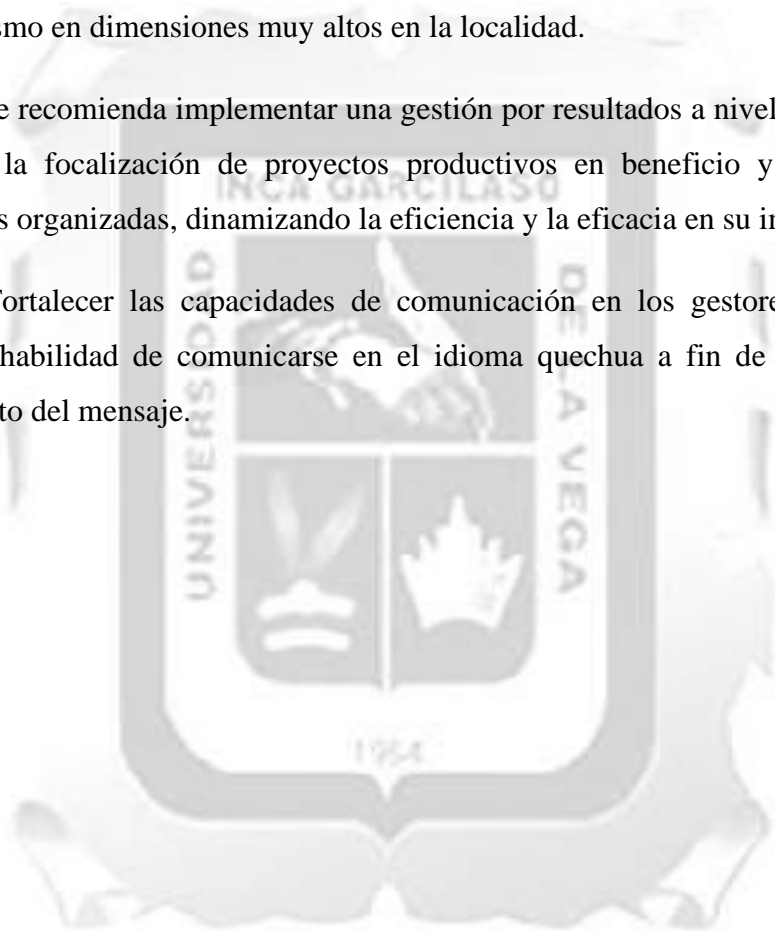
RECOMENDACIONES

Establecidas las conclusiones de esta investigación se tiene a recomendar.

1.- Realizar a cabo un estudio con respecto al destino final de los incentivos monetarios condicionados entregados por el programa, que toda vez se percibe el problema del alcoholismo en dimensiones muy altos en la localidad.

2.- Se recomienda implementar una gestión por resultados a nivel del gobierno local priorizando la focalización de proyectos productivos en beneficio y desarrollo de las comunidades organizadas, dinamizando la eficiencia y la eficacia en su implementación.

3.- Fortalecer las capacidades de comunicación en los gestores locales muy en especial su habilidad de comunicarse en el idioma quechua a fin de permitir un mejor entendimiento del mensaje.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fabian-Arias, E., Pérez Ticse, J. C., Huamán Guadalupe, E. R., Vilcas Baldeón, L. M., & Baltazar Meza, C. Y. (2021). *Impacto del programa juntos en las necesidades básicas insatisfechas, pobreza, salud y educación en los beneficiarios de la región Junín. Socialium*, 5(2), 237–255. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.881>
- Hernández, R., Carlos, S., Collado, F., & Lucio, P. B. (n.d.). *Fase Profesional Definiciones de los Enfoques Cuantitativo y Cualitativo, sus Similitudes y Diferencias Métodos y técnicas de investigación social Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. www.elosopanda.com*
- López, L., Hopenhayn, M., Jaspers, D., Frishman, D., Hopenhayn, M., Beccaria, L., Carlos Feres Dirk Jaspers, J., junto con Irma Arriagada, quienes, Badilla, M., Cecchini, S., Espíndola, E., Mancero, X., Miranda, F., Martínez, C., Miller, T., Saad Pablo, P., Leandro Cabello, colaboraron, Daroch, C., Espina, R., ... Vergara Jürgen Weller, C. (n.d.). *Alicia Bárcena Secretaria Ejecutiva.*
- Perova, E., Vakis, R., World Bank, T., Arias, O., Pedro Azevedo, J., Marini, A., Saavedra, J., Schady, N., & Silva-Jauregui, C. (2009). *Welfare impacts of the “Juntos” Program in Peru: Evidence from a non-experimental evaluation The paper benefited from comments from.*
- Quispe Quispe, M. R. (2017). *Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. Pensamiento Crítico*, 22(1), 65. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- Ramos Menar, B., Ayaviri Nina, D., Quispe Fernández, G., & Escobar Mamani, F. (2017). *Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 19(2), 165–178. <https://doi.org/10.18271/ria.2017.275>
- Carrera, R. M. H. (2014). *La Investigación Cualitativa a Través de Entrevistas: Su Análisis Mediante La Teoría Fundamentada. In Cuestiones Pedagógicas (Vol. 23).*
- Tesis de Posgrado, E. (n.d.). *Universidad Nacional De Trujillo.*
- Tesis Doc. Inv. *Impacto de Juntos - Salud y nutrición. (n.d.).*
- INEI-Censo nacional de Población 2017. (n.d.).

INEI-Evolución de la Pobreza 2008-2019. (n.d.).

Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI. (n.d.).

ltapiasescalante,+338856-Texto+del+articulo-191608-1-10-20200322_compressed. (n.d.).

MEMORIA - ANUAL -2019. (n.d.).

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1990). Desarrollo humano informe 1990. Tercer Mundo.

Tesis Doctorado Marianne Daher Gray. (n.d.).



ANEXOS



Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA DE PUNTUALIZACIÓN
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	Cumplimiento de compromisos	Asistir a una Institución Educativa - Asistir a un Centro de Salud - Asistir a los controles - Manejo adecuado del dinero	PREGUNTAS	ORDINAL	MALO, REGULAR, BUENO Y MUY BUENO
	Incentivo Monetario	- Capacidad de consumo - Subsidio al ingreso familiar - Mejora de ingreso - Pago periódico en efectivo			
VARIABLE DEPENDIENTE	Alimentación	- Consumo de menestras - Lleva Refrigerios - Crían Animales para su Alimentación - Asimila de alimentos	PREGUNTAS	ORDINAL	MALO, REGULAR, BUENO Y MUY BUENO:
PROBREZA DE LOS BENEFICIARIOS JUNTOS	Salud	- Desnutrición Infantil - Mortalidad Infantil - Anemia Infantil - Asistencia salud			
	Educación	- Cobertura Educativa - Deserción Escolar - Rendimiento Académico - Asistencia Promedio			

D. REGISTRO DE RECIÉN NACIDOS / NIÑAS Y NIÑOS HASTA LOS 2 MESES DE VIDA

N°	APellidos y Nombres de la Madre		Datos del NI / NNA / del NBO		Fecha de nacimiento			Sexo			CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO																		
	N° Historia Clínica		Apellidos y Nombres		DM / CM	DA	ME	AO	II	III	DEL VECER SUCCESO (MÁS DE UN MES DE EDAD)				DE 1 A 4 MESES DE EDAD				DE 5 A 12 MESES DE EDAD				FAJETA DE INFORMACIÓN						
	N° Historia Clínica		Apellidos y Nombres		DM / CM	DA	ME	AO	II	III	DN 1		DN 2		DN 3		DN 4		PUNTO DE INFORMACIÓN		DE 1 A 4 MESES DE EDAD		DE 5 A 12 MESES DE EDAD		FAJETA DE INFORMACIÓN				
	N° Historia Clínica		Apellidos y Nombres		DM / CM	DA	ME	AO	II	III	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO	DA	NO ASISTO
1	GOMEZ CHICA JESUSA		Agueda GOMEZ SANTOS		90511403						03	10	17	26															
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													

E. CAPTACION DE NUEVAS GESTANTES

N°	CENTRO POBLADO		APellidos y Nombres		DNI	FECHA PRIMERA DE PARTO (PP)			FECHA CAPTACION DE BEBES			AFILIACION AL PROGRAMA AJUSTO		
	CÓDIGO DEL HOJAR	CÓDIGO 99	DA	ME		AO	DA	ME	AO	DA	ME	AO	DA	ME
1	ASIL	4769	TAIPE CHICHA ROSMARY		45195950	29	16	11	03	18	10	17	TAIPE CHICHA ROSMARY	
2														
3														
4														

F. PERSONA QUE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN EN EL FORMATO:



 Deyva L. Rosary Huamán

 C-3912237

 C.O.P. 22237

 FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DEL DECS

 NOMBRES Y APELLIDOS: Rosary Huamán

 DNI: 45195950

REGIONAL DEL DECS ()

 LOCAL ()

 SI AÚSOS (X)

G. ANOTACIONES:

NOMBRES Y APELLIDOS: 

 DNI: 01014211335

 FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DEL DECS

 NOMBRES Y APELLIDOS: María Uchaco Usani

 DNI: 01014211335



Anexo N° 10

ACTA DE VISITA DEL REGISTRO EN EL APLICATIVO MOVIL

(PNADP-UCC-VCC-F-011/Rev.1)

Siendo las 09 horas del día 23/01 el 2018, se inicia la visita en el/la IIEE EESS
 (Marcar según corresponda)
 de nombre: C.S. CACHORA, ubicado en el
 Nombre oficial de el/la EESS/IIEE
 Centro Poblado: CACHORA, del
 Distrito de SAN PEDRO DE CACHORA, Provincia de ABANCAY, con
 la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial:
APURIMAC referente al Proceso VCC, periodo III - 2018.

Al respecto, yo ZUNILDA MORALES RIOS, he brindado
 Apellidos y nombres del representante de el/la EESS/IIEE
 información de las fuentes de información 2 la cual ha sido registrada en
 (Ver tabla al pie)
 el aplicativo de la tablet a cargo del personal de Juntos por lo que dejo constancia que
 (Indicar el número)
2 miembros objetivos mencionados en la parte posterior del presente documento
 registran faltas injustificadas en educación o inasistencia a sus controles de salud, así como
 he verificado que la información registrada en el aplicativo ha sido cerrada, con lo cual no
 podrá ser alterada.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las
12:00 horas y paso a firmar todas las hojas.



Zunilda Morales Rios
 JIL EN ENFERMERIA
 CEP 79196
 Representante de la IIEE/EESS
 DNI: 44139925
 Celular: 967157000
 Correo: _____

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
 A LOS MAS POBRES - JUNTOS
María Isabel Ancoo Utani
 DNI: 45211595
 Tesorera Local UT - Apurímac

Apellidos y Nombres del Gestor Local
 del Programa

Salud: 1) Historia Clínica; 2) Registro Diario de Atención y Educación: 1) Registro de Asistencias
 Otras Actividades en Salud (HIS); 3) Cuaderno de Registro; 4) Otros 2) Paleógrafo de Asistencias 3) Slagie 4) Otros

Numero de hoja ... 1... de ... 1.....

N	Apellidos y Nombres del miembro objetivo	Código de Formato	Información del Miembro Objetivo /1	
			NO INASISTE (Escriba mes)	DIAS INASISTE (del bimestre VCC)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
22				
23				
24				
25				

() Se añade hoja adicional.

/1 * Número de inasistencias injustificadas (Edu.), * No asistió (Salud), * Código de Observación

OBSERVACIONES:



[Signature]
Luzmila Morales Rios
 M. EN ENFERMERIA
 Representante de la UEE/EESS

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
 A LOS EAP PUEBLOS LEJANOS
[Signature]
Walter Torres Amador
 Apellidos, D.Nº 4921998, Gestor Local
 Sectorial del UT, Asesor
 del Programa



Anexo N° 10

ACTA DE VISITA DEL REGISTRO EN EL APLICATIVO MOVIL

(PNADP-UCC-VCC-F-011/Rev.1)

Siendo las 11:00 horas del día 19/12 el 2018, se inicia la visita en el/la **IEE** **EES**
 (Marcar según corresponda)
 de nombre: CACHORA ubicado en el
 Nombre oficial de el/la EESS/IEE
 Centro Poblado: PARACAYATA del
 Distrito de SAN PEDRO DE CACHORA, Provincia de ABANCAY, con
 la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial:
APURIMAC referente al Proceso VCC, periodo IV - 2017.

Al respecto, yo JOSE RAUL SOTO RAYNE he brindado
 Apellidos y nombres del representante de el/la EESS/IEE
 información de las fuentes de información 4 la cual ha sido registrada en
 (Ver tabla al pie)
 el aplicativo de la tablet a cargo del personal de Juntos por lo que dejo constancia que
 (Indicar el número)
2 miembros objetivos mencionados en la parte posterior del presente documento
 registran faltas injustificadas en educación o inasistencia a sus controles de salud, así como
 he verificado que la información registrada en el aplicativo ha sido cerrada, con lo cual no
 podrá ser alterada.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las
17:00 horas y paso a firmar todas las hojas.


 Lic. José Raúl Soto Rayne
 C.M. 1811042702

Firma del representante de la IEE/EES
 DNI: 31042583
 Celular: 995419730
 Correo: Joserasa_21@hotmail.com


 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
 A LOS MAS VULNERABLES JUNTO
 María Isabel Ancoo Utani
 DNI: 45211555
 Gestor Local UT- Apurimac

Apellidos y Nombres del Gestor Local
 del Programa

Salud: 1) Historia Clínica; 2) Registro Diario de Atención y Educación: 1) Registro de Asistencias
 Otras Actividades en Salud (HIS); 3) Cuaderno de Registro; 4) Otros 2) Paleógrafo de Asistencias 3) Sigla 4) Otros

Numero de hoja ...1... de .../.....

N	Apellidos y Nombres del miembro objetivo	Código de Formato	Información del Miembro Objetivo /1	
			NOVIEMBRE <small>(Escriba meses del bimestre VCC)</small>	DICIEMBRE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
22				
23				
24				
25				

() Se añade hoja adicional.

/1 * Número de inasistencias injustificadas (Edu.), * No asistió (Salud), * Código de Observación

OBSERVACIONES:

Representante de la NEE/EES

Apellidos y Nombres del Gestor Local del Programa



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

ACTA DE VISITA DE REGISTRO EN APLICATIVO MOVIL

FECHA 18 / 01 / 19	HORA 15 : 00	VCC - AÑO UL - 2018	MESES VERIFICADOS NOVIEMBRE DICIEMBRE	
-----------------------	-----------------	------------------------	---------------------------------------------	--

Siendo el día y horas indicado en el recuadro superior, se realizó la visita a la: HEE EESS, de nombre:

C.S. CACHORA (Indicar el nombre del EESS)

ubicado en el Centro Poblado de: CACHORA

distrito de: SAN PEDRO DE CACHORA

provincia de: ADURILGAY departamento de: APURIMAC

con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial de: ADURILGAY

referente al proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades, en el periodo y meses indicados en el recuadro superior, obteniendo el siguiente resultado:

TIPO DE FORMATO <small>(Ver en el recuadro superior)</small>	CÓDIGOS DE FORMATO	TOTAL DE MIEMBROS OBJETIVOS VERIFICADOS	N° MIEMBROS OBJETIVOS CON INASISTENCIAS (*)		N° DE M.O. CON CÓDIGOS DE OBSERVACIÓN (**)
			NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<input checked="" type="checkbox"/> CRED	Del <u>R04-00164</u> al <u>R04-00170</u>	16	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Tamizaje Hb Niños	Del <u>R04-09187</u> al <u>R04-07188</u>	26	0	0	0
<input checked="" type="checkbox"/> Gestante	Del <u>R04-00072</u> al -	1	-	-	1
<input checked="" type="checkbox"/> Tamizaje Hb Gestante	Del <u>R04-0693</u> al -	5	-	-	-
Educación	Del - al -	-	-	-	-

(*) En el reverso registrar el nominal de miembros objetivos (MO) que registran inasistencias a su corresponsabilidad.

Al respecto, yo FRIDA LIMA CAROLIN (Apellidos y nombre del informante/representante de la UCC/EESS)

he brindado información de la(s) fuente(s) de información 1 la cual ha sido registrada en el aplicativo

de la tablet a cargo del personal de Juntos, por lo que dejo constancia que en la parte posterior del presente documento se registran las faltas injustificadas en educación o inasistencia a los controles de salud. Asimismo he verificado que la información registrada en aplicativo de la tablet ha sido cerrada y no podrá ser alterada.

Se deja un ejemplar original al representante del sector para su conservación y posibles aclaraciones posteriores.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las 16:30


JEFATURA DE ENFERMERIA
CACHORA
CEP-9994

DNI: 4169555

N° de Celular: 910236213

Cargo: Lic. Enfermera

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS


Marie Isabel Arico Utoni
 DNI: 45211555
 Javier Local UT- Apurimac
(Gestor Local)

Nombres: - - - - -

Apellidos: - - - - -

N° de Celular: 980687030

(**) Los códigos de observación son registros de información de situaciones que limitan la verificación de las corresponsabilidades en salud o educación. Tienen el propósito de identificar y alertar las causas por las que no se puede verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad. Su aplicación se encuentra reglamentada en la normativa del Programa Juntos.

Fuentes de Información:

Salud: 1) Registro o cuaderno de control diario; 2) Historia clínica; 3) Formato SIEN/CENAN; 4) FUA/SIS; 5) Interoperabilidad; 6) Otros.
Educación: 1) Registro de asistencias, 2) Papelógrafo de asistencias, 3) Slagle, 4) Otros.

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL MIEMBRO OBJETIVO	TIPO DE FORMATO/NIVEL	CÓDIGO DEL FORMATO	INDICAR Nº DE INASISTENCIAS /1 CÓDIGO DE OBSERVACIÓN	
				Control prenatal	Control prenatal
				NO ASISTE	ASISTE
1	JUANA ZUMILCA MEDIANO CARRERA	SAL 01	R04-000 22	-	2.6
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

/1 Inasistencia de su control prenatal (Gestante), CRÉD, Tamizaje, Educación.

Se añade hoja adicional: No Sí (_____) hoja(s) adicional(es).

OBSERVACIONES

 
 María Teresa Carrillo
 LIC. EN ENFERMERIA
 CIP: 39058
 Firma del informante/representante de HEE/EESS

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
 A LOS MAS POBRES JUNTOS

 María Isabel Anco Utrero
 DNI: 46211935
 Firma de Asesor Local del Programa Juntos

De no registrar inasistencias injustificadas u observaciones, sírvase colocar una línea oblicua en los cuadros.



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

ACTA DE VISITA DE REGISTRO EN APLICATIVO MOVIL

FECHA 16/01/19	HORA 08:30	VCC - AÑO UI - 2018	MESES VERIFICADOS NOVIEMBRE DICIEMBRE	
-------------------	---------------	------------------------	--------------------------------------------	--

Siendo el día y horas indicado en el recuadro superior, se realizó la visita a: HEE EESS, de nombre: (Marque el que corresponde)

CACHORA

(Indique el nombre del EESS/HEE)

ubicado en el Centro Poblado de: PACAYBATA

distrito de: SAN PEDRO DE CACHORA

provincia de: ABANCAY departamento de: APURIMAC

con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial de: APURIMAC

referente al proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades, en el periodo y meses indicados en el recuadro superior, obteniendo el siguiente resultado:

CÓDIGO DE FORMATO (ver según correspondencia)	CÓDIGOS DE FORMATO	TOTAL DE MIEMBROS OBJETIVOS VERIFICADOS	N° MIEMBROS OBJETIVOS CON INASISTENCIAS (**)		N° DE M.O. CON CÓDIGOS DE OBSERVACIÓN (***)
			Controlar mes 1 NOVIEMBRE	Controlar mes 2 DICIEMBRE	
CRED	Del - al -	-	-	-	-
Tamizaje Hb Niños	Del - al -	-	-	-	-
Gestante	Del - al -	-	-	-	-
Tamizaje Hb Gestante	Del - al -	-	-	-	-
<input checked="" type="checkbox"/> Educación	Del R04-00602 al -	1	0	0	0

(*) En el reverso registrar el nominal de miembros objetivos (MO) que registran inasistencias a su corresponsabilidad.

Al respecto, yo EDWIN SUCA SAAVEDRA (Apellidos y nombres del informante/representante de la HEE/EESS)

he brindado información de la(s) fuente(s) de información 4, la cual ha sido registrada en el aplicativo de tablet a cargo del personal de Juntos, por lo que dejo constancia que en la parte posterior del presente documento se registrarán las faltas injustificadas en educación o inasistencia a los controles de salud. Asimismo he verificado que la información registrada en aplicativo de la tablet ha sido cerrada y no podrá ser alterada.

Se deja un ejemplar original al representante del sector para su conservación y posibles aclaraciones posteriores.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las 09:00.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
CENTRO DE REGISTRO ESTADÍSTICO LOCAL (CREL)
[Firma]
Prof. Edwin Suca Saavedra
C. M. 418857329
ESPECIALISTA ESTADÍSTICA

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO
A LOS MAS POBRES - JUNTOS
[Firma]
María Isabel Ando Uteni
DNI: 45211565
Ses-or E-005101-0000102 (Ses)

DNI: 41676472
N° de Celular: 418857329
Cargo: ESP. ESTADISTICA UGEL - ABANCAY

Nombres: - - - -
Apellidos: - - - -
N° de Celular: 980637830

(**) Los códigos de observación son registros de información de situaciones que limitan la verificación de las corresponsabilidades en salud o educación. Tienen el propósito de identificar y alertar las causas por las que no se puede verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad. Su aplicación se encuentra reglamentada en la normativa del Programa Juntos.

Fuentes de Información:

Salud: 1) Registro o cuaderno de control diario; 2) Historia clínica; 3) Formato SIEN/CENAN; 4) FUA/SIS; 5) Interoperabilidad; 6) Otros.
Educación: 1) Registro de asistencias; 2) Papelógrafo de asistencias; 3) Single; 4) Otros.

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL MIEMBRO OBJETIVO	TIPO DE FORMATO/NIVEL	CÓDIGO DEL FORMATO	INDICAR N° DE INASISTENCIAS /1 CÓDIGO DE OBSERVACIÓN	
				Control mes 1	Control mes 2
				NOU1E H99E	011E H99E
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

/1 Inasistencia de su control prenatal (Gestante), CRED, Tamizaje, Educación.

Se añada hoja adicional: No Si (____) hoja(s) adicional(es).

OBSERVACIONES


Firma del informante representante de IEE/ECS
ESPECIALISTA ESTADÍSTICA

Firma del Gestor Local del Programa Juntos

De no registrar inasistencias injustificadas u observaciones, sirvase colocar una línea oblicua en los cuadros.



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

ACTA DE VISITA DE REGISTRO EN APLICATIVO MOVIL

FECHA 13 / 11 / 19	HORA 15 : 00	VCC - AÑO V - 2019	MESES VERIFICADOS SEPTIEMBRE OCTUBRE	
-----------------------	-----------------	-----------------------	--------------------------------------------	--

Siendo el día y horas indicado en el recuadro superior, se realizó la visita a la: HEE EESS, de nombre:

C.S. CACHORA

(Indicar el nombre del EESS/HEE)

ubicado en el Centro Poblado de: CACHORA

distrito de: SAN PEDRO DE CACHORA

provincia de: ABAUCAY departamento de: APURIMAC

con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial de: APURIMAC

referente al proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades, en el periodo y meses indicados en el recuadro superior, obteniendo el siguiente resultado:

TIPO DE FORMATO (Marcar según corresponda)	CÓDIGOS DE FORMATO	TOTAL DE MIEMBROS OBJETIVOS VERIFICADOS	N° MIEMBROS OBJETIVOS CON INASISTENCIAS (*)		N° DE M.O. CON CÓDIGOS DE OBSERVACIÓN (**)
			Control mes 1 SEPTIEMBRE	Control mes 2 OCTUBRE	
<input checked="" type="checkbox"/> CRED	Del R04-00182 al -	2	-	-	-
<input checked="" type="checkbox"/> Tamizaje Hb Niños	Del R04-06907 al R04-06908	32	-	-	-
<input checked="" type="checkbox"/> Gestante	Del R04-00018 al -	8	-	-	1
<input checked="" type="checkbox"/> Tamizaje Hb Gestante	Del R04-06408 al -	4	-	-	-
<input type="checkbox"/> Educación	Del - al -				

(*) En el reverso registrar el nominal de miembros objetivos (MO) que registran inasistencias a su corresponsabilidad.

Al respecto, yo FEIDA LINA CARRION (Identificar y nombres del informante/representante de la HEE/EESS)

he brindado información de la(s) fuente(s) de información 3, la cual ha sido registrada en el aplicativo

de la tablet a cargo del personal de Juntos, por lo que dejo constancia que en la parte posterior del presente documento se registran las faltas injustificadas en educación o inasistencia a los controles de salud. Asimismo he verificado que la información registrada en aplicativo de la tablet ha sido cerrada y no podrá ser alterada.

Se deja un ejemplar original al representante del sector para su conservación y posibles aclaraciones posteriores.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las 19:00

(Informante)
 CEP 5493

(Gestor Local)
 María Isabel ANDRÉS Uscari
 DNI: 45211555

DNI: 41078555
N° de Celular: 910236213
Cargo: LIC. ENFERMERA

Nombres:
Apellidos:
N° de Celular: 980687930

(**) Los códigos de observación son registros de información de situaciones que limitan la verificación de las corresponsabilidades en salud o educación. Tienen el propósito de identificar y alertar las causas por las que no se puede verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad. Su aplicación se encuentra reglamentada en la normativa del Programa Juntos.

Fuentes de información:

Salud: 1) Registro o cuaderno de control diario; 2) Historia clínica; 3) Formato SIEM/CENAM; 4) FUA/SIS; 5) Interoperabilidad; 6) Otros.
Educación: 1) Registro de asistencias, 2) Papelógrafo de asistencias, 3) Slagge, 4) Otros.

(PNADP-UCC-VCC-F-017/Rev.2)

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL MIEMBRO OBJETIVO	TIPO DE FORMATO/NIVEL	CÓDIGO DEL FORMATO	INDICAR N° DE INASISTENCIAS/1 CÓDIGO DE OBSERVACIÓN	
				Cargar en 1 SALIENTE	Cargar en 2 DETALLE
1	Luz Marina Yupanqui Roque	SAL 03	ROY-0018	-	2.6
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

/1 Inasistencia de su control prenatal (Gestante), CRED, Tamizaje, Educación.

Se añade hoja adicional: No Si (____) hoja(s) adicional(es).

OBSERVACIONES



Firma del Informante, Reproductor de INABIAS
CEP. SIDA

PROGR. NA. INACIOM. DE ATEN. DIRECTO
A LOS MAS DEBILITADOS

Firma del Director Local del Programa Juntos
194-001-00101-01

De no registrar inasistencias injustificadas u observaciones, sirvase colocar una línea oblicua en los cuadros.



PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS

ACTA DE VISITA DE REGISTRO EN APLICATIVO MOVIL

FECHA	HORA	VCC - AÑO	MESES VERIFICADOS	
15 / 11 / 19	11 : 00	VI - 2019	SEPTIEMBRE	OCTUBRE

Siendo el día y horas indicado en el recuadro superior, se realizó la visita a la:

IIEE EESS, de nombre:
(Marque el que corresponde)

CACHORA
(Indique el nombre del EESS/IIEE)

ubicado en el Centro Poblado de: PACCAYPATA

distrito de: SAN PEDRO DE CACHORA

provincia de: _____ departamento de: APURIMAC

con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades programadas en la Unidad Territorial de: APURIMAC

referente al proceso de Verificación de Cumplimiento de Corresponsabilidades, en el periodo y meses indicados en el recuadro superior, obteniendo el siguiente resultado:

TIPO DE FORMATO <small>(Marque según corresponda)</small>	CÓDIGOS DE FORMATO	TOTAL DE MIEMBROS OBJETIVOS VERIFICADOS	N° MIEMBROS OBJETIVOS CON INSISTENCIAS (*)		N° DE M.O. CON CÓDIGOS DE OBSERVACIÓN (**)
			Correspons. mes 1 SEPTIEMBRE	Correspons. mes 2 OCTUBRE	
<input type="checkbox"/> CRED	Del _____ al _____				
<input type="checkbox"/> Tamizaje Hb Niños	Del _____ al _____				
<input type="checkbox"/> Gestante	Del _____ al _____				
<input type="checkbox"/> Tamizaje Hb Gestante	Del _____ al _____				
<input checked="" type="checkbox"/> Educación	Del R04-00947 # R04-00941	227	2	3	-

(*) En el reverso registrar el nominal de miembros objetivos (MO) que registran insistencias a su corresponsabilidad.

Al respecto, yo EULOGIO CHIPA ESTRADA
(Indique el nombre del informante/representante de la UTE/UTS)

he brindado información de la(s) fuente(s) de información 1, la cual ha sido registrada en el aplicativo (Indique el día)

de la tablet a cargo del personal de Juntos, por lo que dejo constancia que en la parte posterior del presente documento se registran las faltas injustificadas en educación o inasistencia a los controles de salud. Asimismo he verificado que la información registrada en aplicativo de la tablet ha sido cerrada y no podrá ser alterada.

Se deja un ejemplar original al representante del sector para su conservación y posibles aclaraciones posteriores.

Luego de realizar el llenado de la presente acta, se da por culminada la visita, siendo las 13:30.

Eulogio Chipa Estrada
DIRECTOR

Maria Isabel Ancco Utani
DNI: 45211955
Tercero Local UTE, Apurimac
(Firma UTE)

DNI: 31037296
N° de Celular: 983767820
Cargo: DIRECTOR

Nombres:
Apellidos:
N° de Celular: 980687430

(**) Los códigos de observación son registros de información de situaciones que limitan la verificación de las corresponsabilidades en salud o educación. Tienen el propósito de identificar y alertar las causas por las que no se puede verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad. Su aplicación se encuentra reglamentada en la normativa del Programa Juntos.

Fuentes de Información:

Salud: 1) Registro o cuaderno de control diario; 2) Historia clínica; 3) Formato SIEN/CENAN; 4) FUA/SIS; 5) Interoperabilidad; 6) Otros.
Educación: 1) Registro de asistencias; 2) Papelógrafo de asistencias; 3) Siega; 4) Otros.

	NOMBRES Y APELLIDOS DEL MIEMBRO OBJETIVO	TIPO DE FORMATO/NIVEL	CÓDIGO DEL FORMATO	INDICAR N° DE INASISTENCIAS /1 CÓDIGO DE OBSERVACIÓN	
				Septiembre	Octubre
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE
1	ANDREA CHIPA LAZARO	EDU/SEC	R04-00949	4	4
2	MARCO CHIPA LAZARO	EDU/SEC	R04-00955	0	4
3	DAYANA LEON PALOMINO	EDU/SEC	R04-00957	4	4
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

/1 Inasistencia de su control prenatal (Gestante), CRED, Tamizaje, Educación.

Se añade hoja adicional: No SI (_____) hoja(s) adicional(es).

OBSERVACIONES



EE
Estrada
DIRECTOR

Firma del informante/representante de IEE/EESS

INSTRUMENTO NACIONAL DE APOYO DIRECTO
ALDURAS JUNTAS

[Signature]
Marta Lucía Alarcón Mirani

Firma del Gestor Local del Programa Juntos

De no registrar inasistencias injustificadas u observaciones, sírvase colocar una línea oblicua en los cuadros.